



Compendio de Memorias y Balances Enero - Junio 2023

Contenido

Corrupción

Corruption Perceptions Index 2022	4
-----------------------------------	---

Desaparecidos

Informe anual personas desaparecidas 2023	5
---	---

Discriminación y migración

Derechos Humanos en la Frontera Sur 2023	7
Balance migratorio Frontera Sur 2022	9
Las encuestas a población migrante en España 2000-2021	11

Drogas

European Drug Report 2023: Trends and Developments	15
Estupefacientes 2022	19
Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2022	20
Sustancias sicotrópicas 2022	22
Informe ESDIP 2022: Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias	24

Seguridad

Plan Mayor Seguridad 2021	26
Plan Turismo Seguro 2021	27
Informe Anual de Seguridad Nacional 2022	29

Seguridad en la red

Tecnologías digitales en la empresa	35
Brecha digital de género 2023	38

Seguridad vial

17th Annual Road Safety Performance Index (PIN Report)	41
Informe RACE 2022. Evaluación de la Red de Carreteras del Estado	43

Terrorismo

Country Reports on Terrorism 2021	45
European Union Terrorism Situation and Trend Report (TE-SAT) 2023	47

Tráfico de seres humanos

Trafficking in Persons Report June 2023	49
Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico 2018-22	51

Violencia de género

Informe Anual Teléfono/Chat ANAR 2022	54
Informe anual 2022. Mecanismo Nacional de Prevención	57
Boletín estadístico anual. Año 2021	58
Hallazgos toxicológicos en agresiones sexuales con sospecha de sumisión química. Memoria 2021	60
Informe anual sobre violencia de género año 2022	63

Corrupción

Corruption Perceptions Index 2022

The COVID-19 pandemic, the climate crisis and growing security threats across the globe are fuelling a new wave of uncertainty. In an already unstable world, countries failing to address their corruption problems worsen the effects. They also contribute to democratic decline and empower authoritarians.

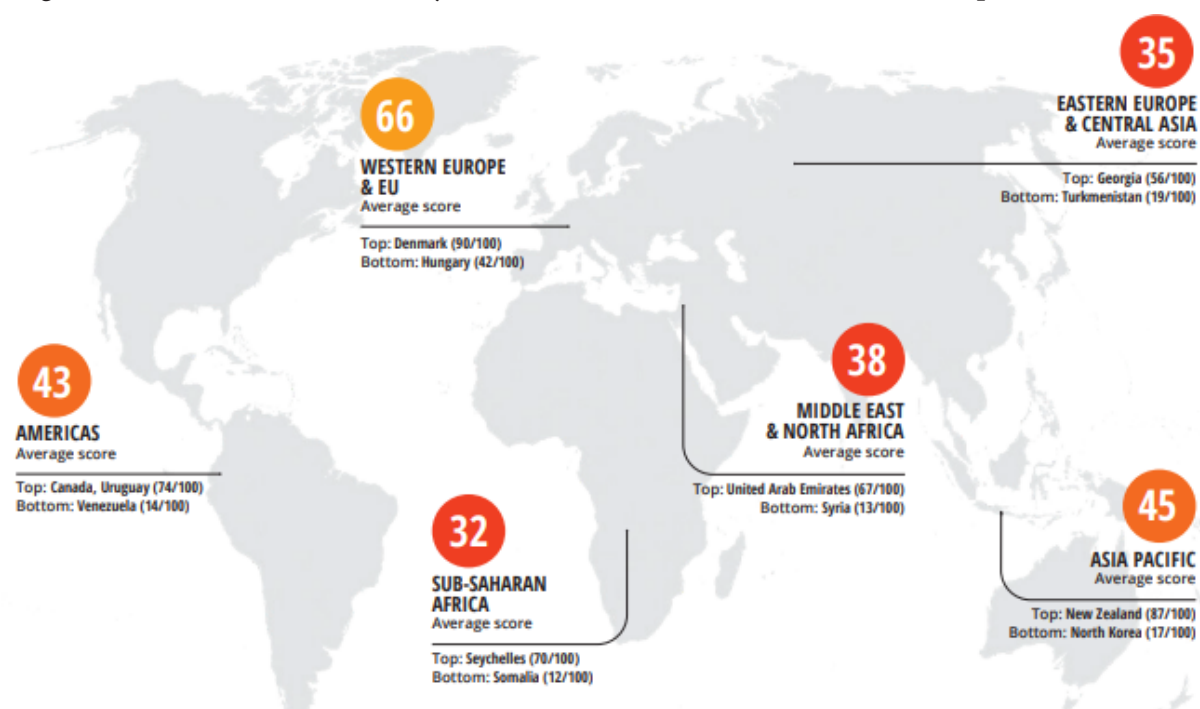
This year's Corruption Perceptions Index (CPI) reveals that 124 countries have stagnant corruption levels, while the number of countries in decline is increasing. This has the most serious consequences, as global peace is deteriorating and corruption is both a key cause and result of this.

Corruption and conflict feed each other and threaten durable peace. On one hand, conflict creates a breeding ground for corruption. Political instability, increased pressure on resources and weakened oversight bodies create opportunities for crimes, such as bribery and embezzlement. Unsurprisingly, most countries at the bottom of the CPI are currently experiencing armed conflict or have recently done so.

On the other hand, even in peaceful societies, corruption and impunity can spill over into violence by fuelling social grievances. And siphoning off resources needed by security agencies leaves states unable to protect the public and uphold the rule of law. Consequently, countries with higher levels of corruption are more likely to also exhibit higher levels of organised crime and increased security threats.

Corruption is also a threat to global security, and countries with high CPI scores play a role in this. For decades, they have welcomed dirty money from abroad, allowing kleptocrats to increase their wealth, power and geopolitical ambitions. The catastrophic consequences of the advanced economies' complicity in transnational corruption became painfully clear following Russia's full-scale invasion of Ukraine.

In this complex environment, fighting corruption, promoting transparency and strengthening institutions are critical to avoid further conflict and sustain peace.



[Acceso al documento](#)

Desaparecidos

Informe anual personas desaparecidas 2023

Los datos estadísticos mostrados en el presente informe, como en años precedentes, están basados en la información existente a fecha 31 de diciembre de 2022 en el Sistema de Personas Desaparecidas y Restos Humanos sin identificar (PDyRH).

A la fecha referida, existían en el Sistema PDyRH un total de 270.093 denuncias por desaparición, de las cuales, 255.686 (94,7%) se encuentran cesadas. Permanecen activas un 2,3% (6.192 denuncias) y existen 8.215 (3,0%) casos que se corresponde con menores ausentados de centros tutelados.

En informes precedentes, se ha referenciado en datos estadísticos la influencia de la grave crisis sanitaria producida a nivel mundial, con respecto a las desapariciones de personas. Durante los años 2021 y 2022, con la paulatina vuelta a la normalidad y la ausencia de restricciones de movilidad,

se volvieron a registrar valores cercanos a años anteriores. Concretamente, en 2022, se interpusieron un total de 26.003 denuncias, de las cuales 2.318 (8,9%) siguen activas, el 90,4% de éstas ya han sido cesadas y el 0,7% corresponde a menores ausentados.

En el informe estadístico se ha realizado un desglose de las 26.003 denuncias recogidas del año 2022, en función de variables como edad, sexo, nacionalidad o provincia de los desaparecidos.

En términos generales, el porcentaje de menores y adultos, se mantiene en un 65,4% (menores) y 34,6% (adultos). En cuanto a la nacionalidad de los desaparecidos en el último año, un 67,9% corresponde a ciudadanos españoles. Finalmente, alrededor del 58,5% corresponden a varones y del 41,5% a mujeres, siguiendo la misma tendencia que en años anteriores.

AÑO DENUNCIA	ACTIVAS	MENORES AUSENTADOS	CESADAS	TOTAL	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	% ACTIVAS	% MENORES AUSENTADOS	% CESADAS
Ant. 2010	957	10	592	1.559		61,4%	0,6%	38,0%
2010	76	7	3.112	3.195	104,9%	2,4%	0,2%	97,4%
2011	110	43	7.604	7.757	142,8%	1,4%	0,6%	98,0%
2012	87	129	20.020	20.236	160,9%	0,4%	0,6%	98,9%
2013	113	83	19.318	19.514	-3,6%	0,6%	0,4%	99,0%
2014	126	123	22.378	22.627	16,0%	0,6%	0,5%	98,9%
2015	118	124	25.173	25.415	12,3%	0,5%	0,5%	99,0%
2016	151	279	21.146	21.576	-15,1%	0,7%	1,3%	98,0%
2017	457	990	23.447	24.894	15,4%	1,8%	4,0%	94,2%
2018	499	3.603	25.752	29.854	19,9%	1,7%	12,1%	86,3%
2019	300	1.585	25.677	27.562	-7,7%	1,1%	5,8%	93,2%
2020	259	419	16.806	17.484	-36,6%	1,5%	2,4%	96,1%
2021	621	647	21.149	22.417	28,2%	2,8%	2,9%	94,3%
2022	2.318	173	23.512	26.003	16,0%	8,9%	0,7%	90,4%
TOTAL	6.192	8.215	255.686	270.093¹		2,3%	3,0%	94,7%

Tabla 5: Evolución anual de las denuncias.
Fuente: Sistema PDyRH

Las provincias con mayor incidencia son, por este orden, Las Palmas, Madrid y Barcelona. Cabe destacar que, en términos porcentuales, las cifras de cada una de las principales variables – sexo, nacionalidad, edad o provincia – son similares a las registradas en años anteriores.

En 2022 se han registrado un total de 26.003 denuncias por desaparición de personas, que corresponden a 16.252 personas. De las 16.252 personas desaparecidas, 11.795 personas han desaparecido por primera vez

y 4.457 han desaparecido en más de una ocasión, bien en este año 2022 (2.935 personas) o por haber desaparecido en años anteriores (1.522 personas).

De las 2.935 personas que han desaparecido en más de una ocasión durante 2022, 919 denuncias corresponden a 15 personas, es decir, el 3,5% de las denuncias interpuestas durante el 2022 corresponden a 15 personas reincidentes. El 55% de las denuncias registradas en 2022, es decir, 14.208 denuncias pertenecen a desapariciones de personas reincidentes.

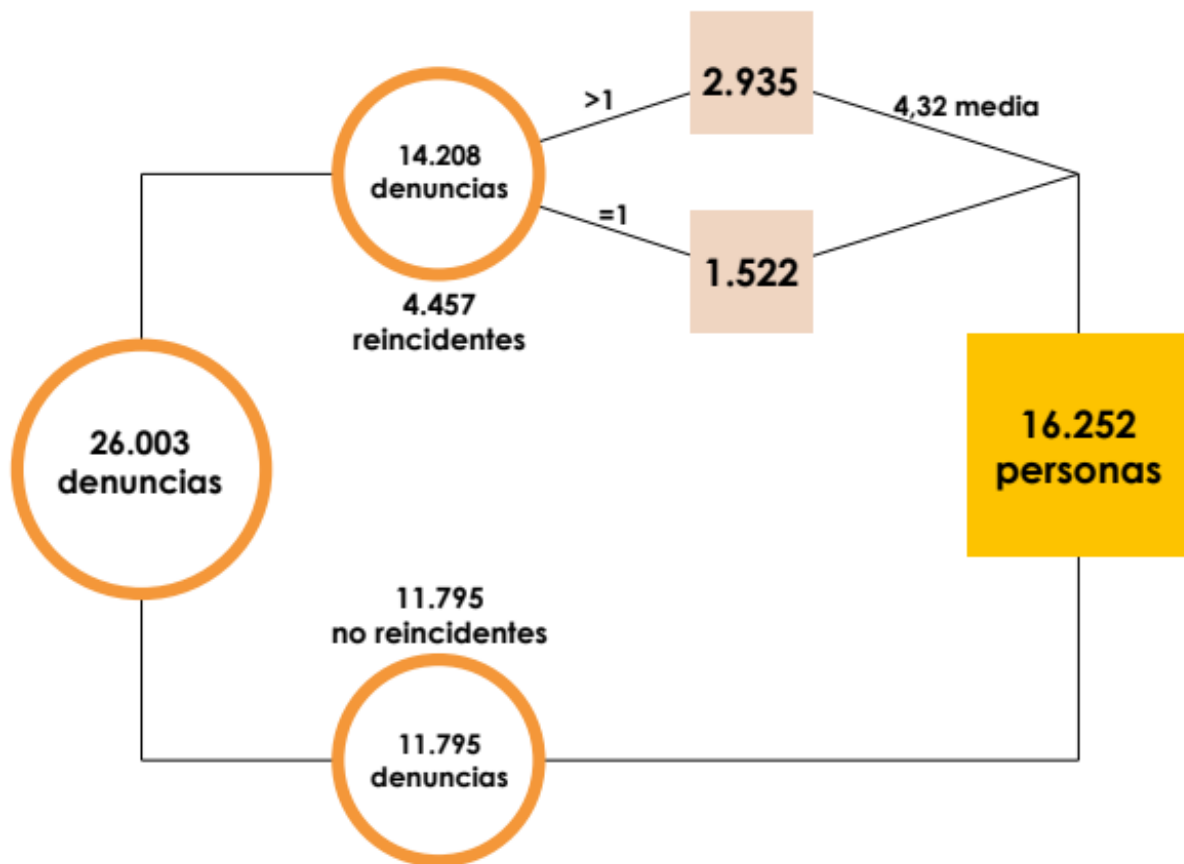


Tabla 6: Desglose denuncias en función de existencia reincidencia
Fuente: Sistema PDyRH

También se han analizado las principales variables en función del estado (activas, cesadas o menores ausentados). Durante el 2022, el Departamento de Calidad del Dato e Identificación en colaboración con las FFCCS han procedido a la identificación de 185 cadáveres,

que se encontraban como denuncia activa en el Sistema PDyRH. Esta cifra, supone un aumento cuantitativo respecto al año anterior, logrado gracias a la implicación de los servicios afectados de los Cuerpos policiales.

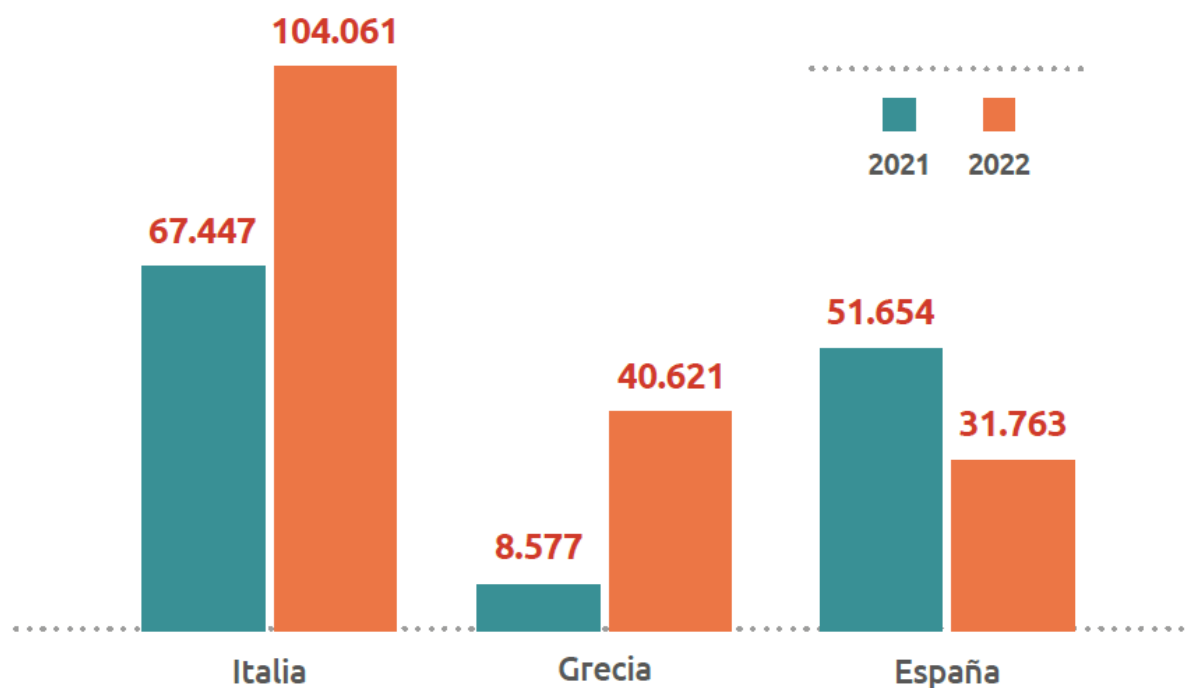
Discriminación y migración

Derechos Humanos en la Frontera Sur 2023

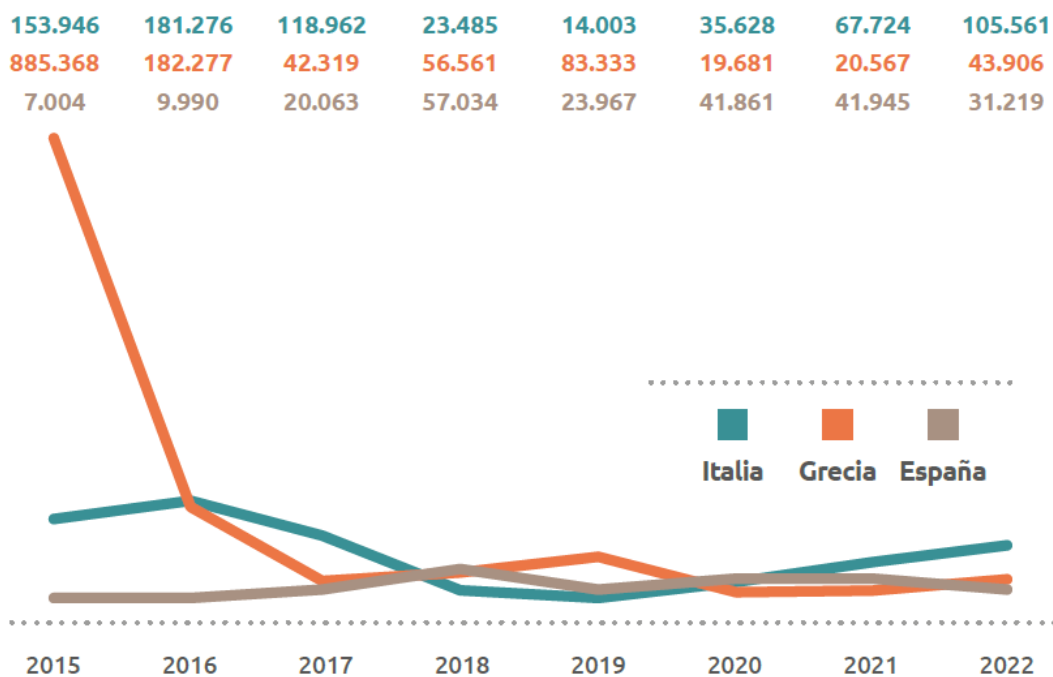
Al menos 1.901 personas han perdido la vida en los trayectos migratorios hacia España en 2022, mientras que 34.537 lograron llegar con vida.

En la frontera sur oriental o griega se ha multiplicado por 5 el número de llegadas con relación a 2021.

Pero en valores absolutos es por la frontera sur europea central o italiana por la que más personas han llegado a Europa de forma irregular en 2022, un 35% más que en 2021, superando las 104.000.

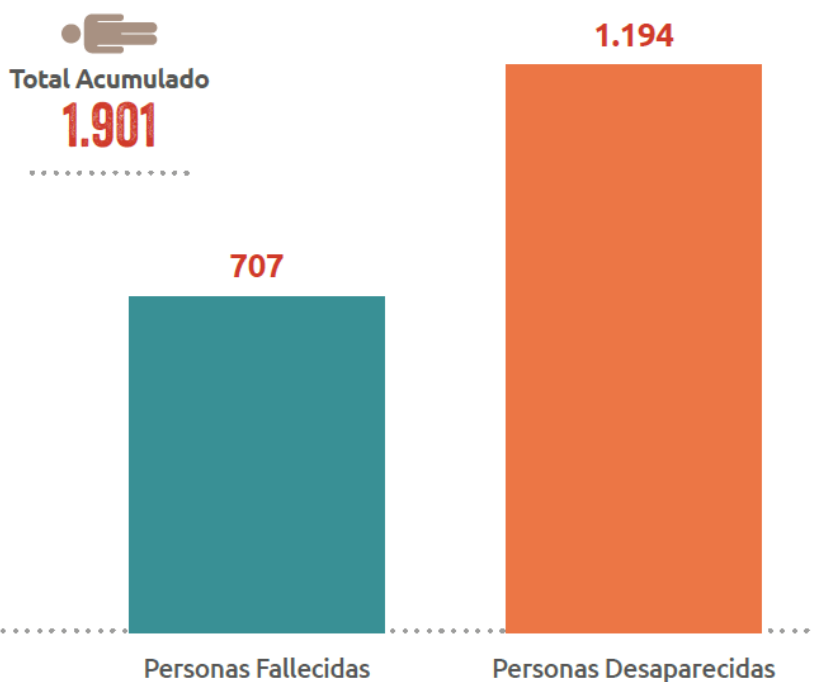


A pesar del incremento total de llegadas del 38% en comparación con el 2021 según datos de ACNUR, Frontex y el Ministerio de Interior italiano, lejos queda aquella cifra de 2015 cuando, huyendo de la guerra de Siria y ante la imposibilidad de hacerlo a través de vías legales y seguras, accedieron a territorio europeo 1.039.332 personas a través de Grecia o Italia.



El año 2022 es el segundo de la serie histórica desde 1988 con un mayor número de personas fallecidas y desaparecidas en la Frontera

Sur española de acuerdo al registro de datos de APDHA.



Si comparamos el número de personas que desaparecieron o fallecieron durante 2021 –2.126– con el número de personas que llegaron en ese año –56.833 contabilizando las entradas en Ceuta en mayo–, y hacemos la

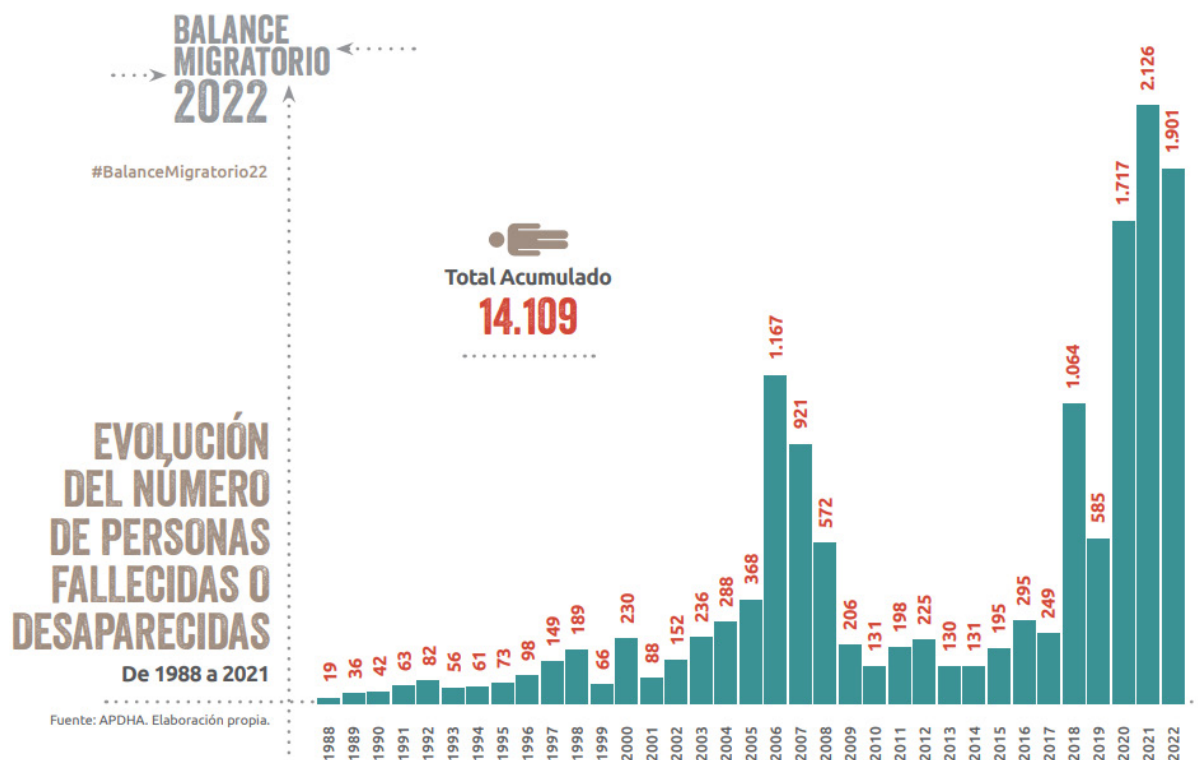
misma comparativa durante 2022, comprobamos que a pesar del descenso del 26% de las llegadas de migrantes, el porcentaje de personas que han perdido la vida es superior al del año pasado.

[Acceso al documento](#)

Balance migratorio Frontera Sur 2022

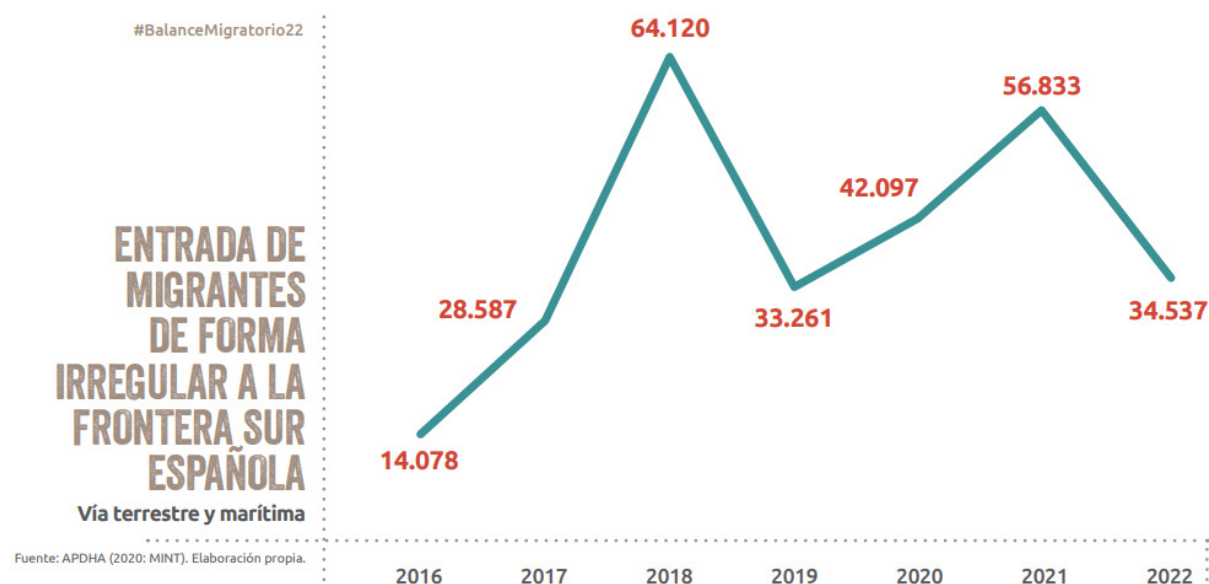
La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) alerta de la peligrosidad de las rutas que el año pasado registran, con

al menos 1.901 víctimas, la segunda cifra más alta de la histórica, solo superada en 2021, con 2.126 personas fallecidas.



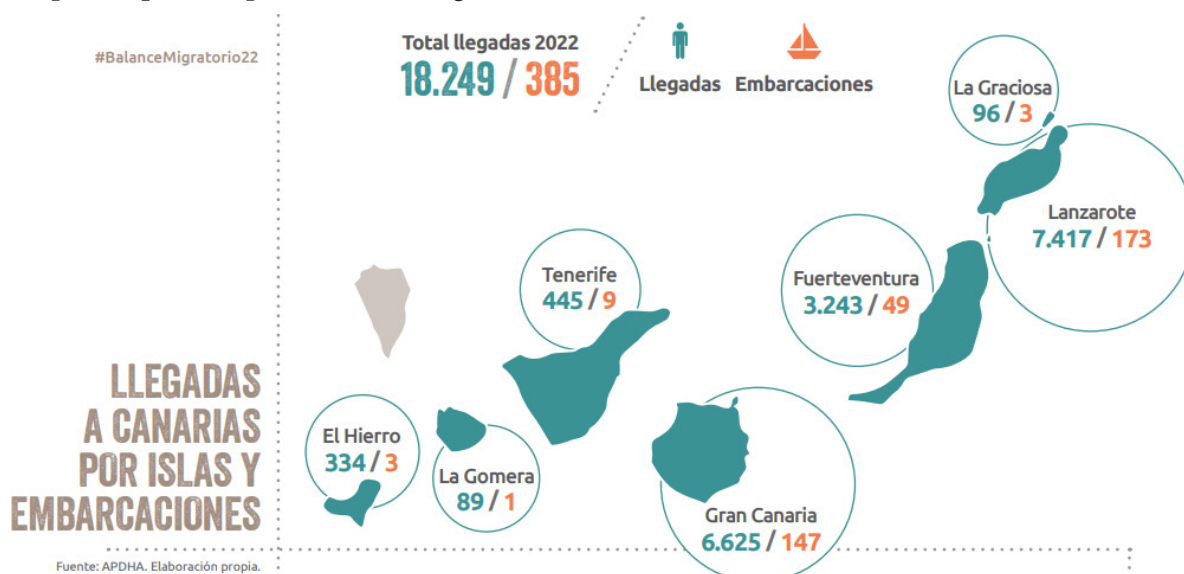
La reducción del número de llegadas no se ha traducido proporcionalmente en un descenso del número de muertes respecto al año anterior (11%). Si se toman en consideración el descenso del número de llegadas y el alto nú-

mero de víctimas, se constata un incremento de la mortalidad, y por ello, de la peligrosidad de las rutas respecto a 2021. Es decir, “se produce un mayor número de personas muertas o desaparecidas por cada persona que llega».



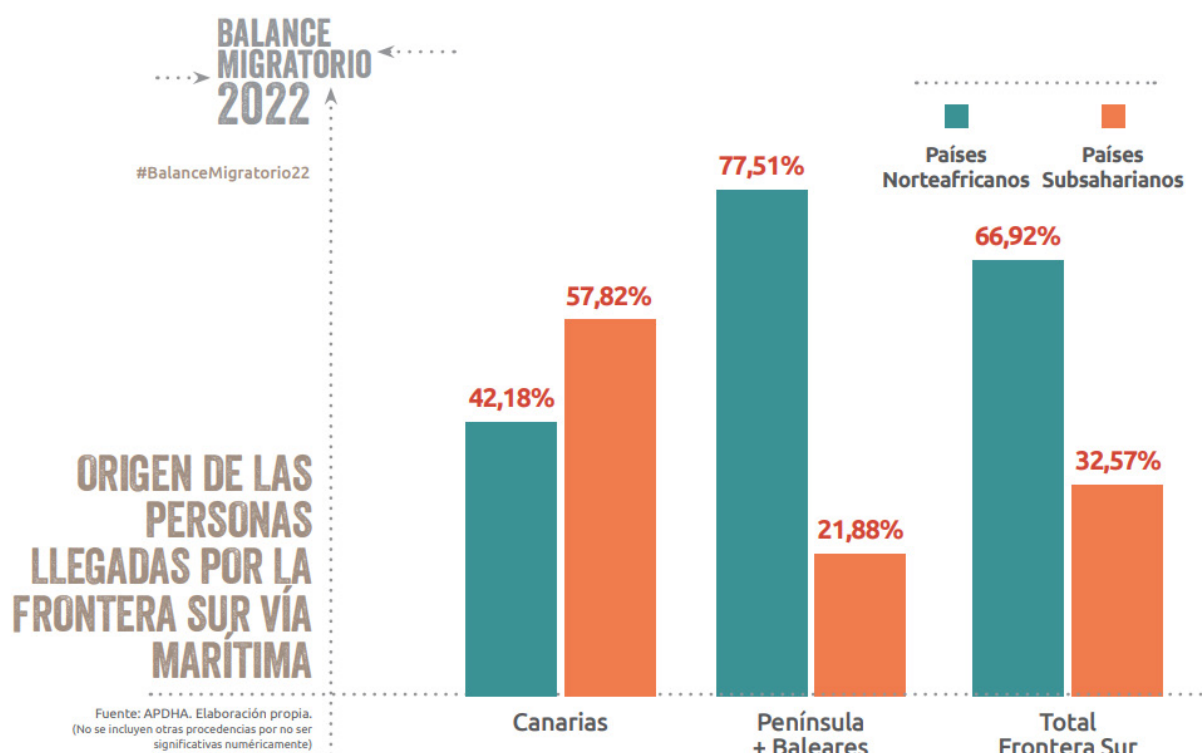
El balance deja claro que la ruta canaria continúa siendo la más mortífera y acumula 1.330 de las 1.901 víctimas de 2022. También es la ruta por la que más personas han llegado a

territorio español, un 56% del total de personas que alcanzaron territorio español durante el año pasado.



El documento también analiza el perfil de las personas que arriban. De acuerdo con los datos obtenidos, «resulta interesante constatar que mientras que en la ruta canaria pre-

dominan las personas migrantes de origen subsahariano, en el cómputo de la península y Baleares, la mayoría de las personas que llegan tienen origen norteafricano».



La APDHA considera que el descenso en el número de llegadas está vinculado con los acuerdos entre España y Marruecos que, en

estos días, se han visto reforzados por la Reunión de Alto Nivel (RAN) entre los representantes de ambos países.

[Acceso al documento](#)

Las encuestas a población migrante en España 2000-2021

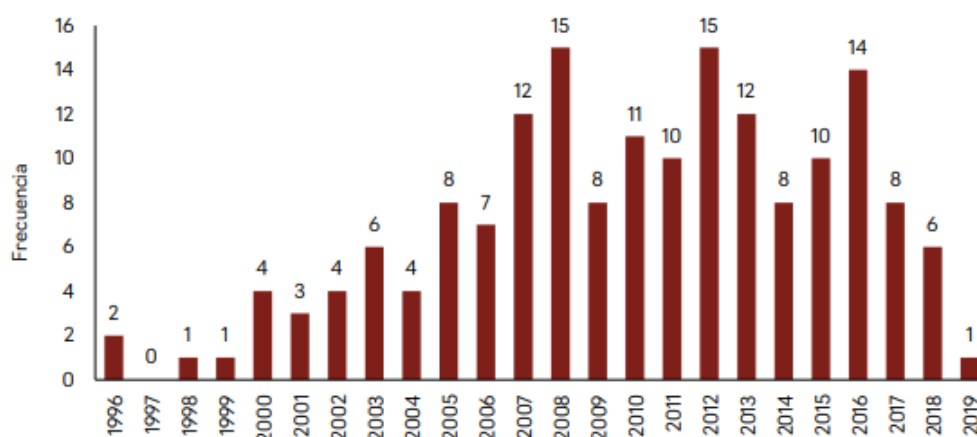
En el presente informe han ofrecido una panorámica de las encuestas realizadas en España entre 2000 y 2021 que incluyen a población inmigrante o de origen inmigrante.

En España se han localizado un total de 170 encuestas, lo que en términos comparados representa un número elevado de estudios, no solo en relación con los otros tres países

del sur de Europa, sino también a países del centro-norte del continente que cuentan con una trayectoria de inmigración más larga.

En términos del periodo de realización, la mitad de las encuestas localizadas son anteriores al año 2011 y alrededor de un 25% posteriores a 2013, siempre considerando el año de finalización de la encuesta.

Figura 3. Número de encuestas localizadas por año



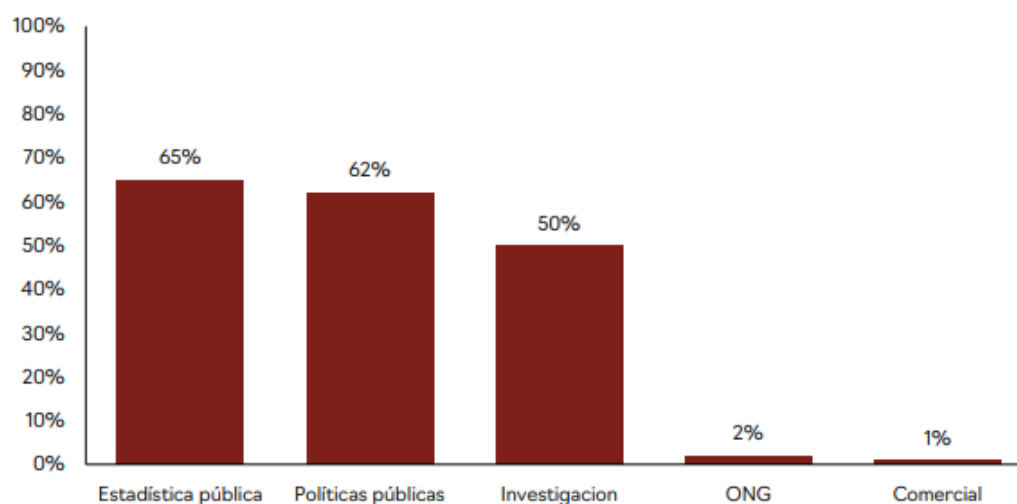
Nota: Se recoge el año de finalización de la encuesta.

Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, variable 1.12.

Si atendemos a los objetivos perseguidos por las encuestas en términos de la naturaleza de la información que se espera generar, las encuestas realizadas en España se clasifican fundamentalmente en tres categorías: encuestas

con objetivos de investigación o académicas, encuestas realizadas para contribuir al diseño de políticas públicas y encuestas realizadas como parte de las estadísticas públicas.

Figura 5. Encuestas según sus objetivos de información finalista

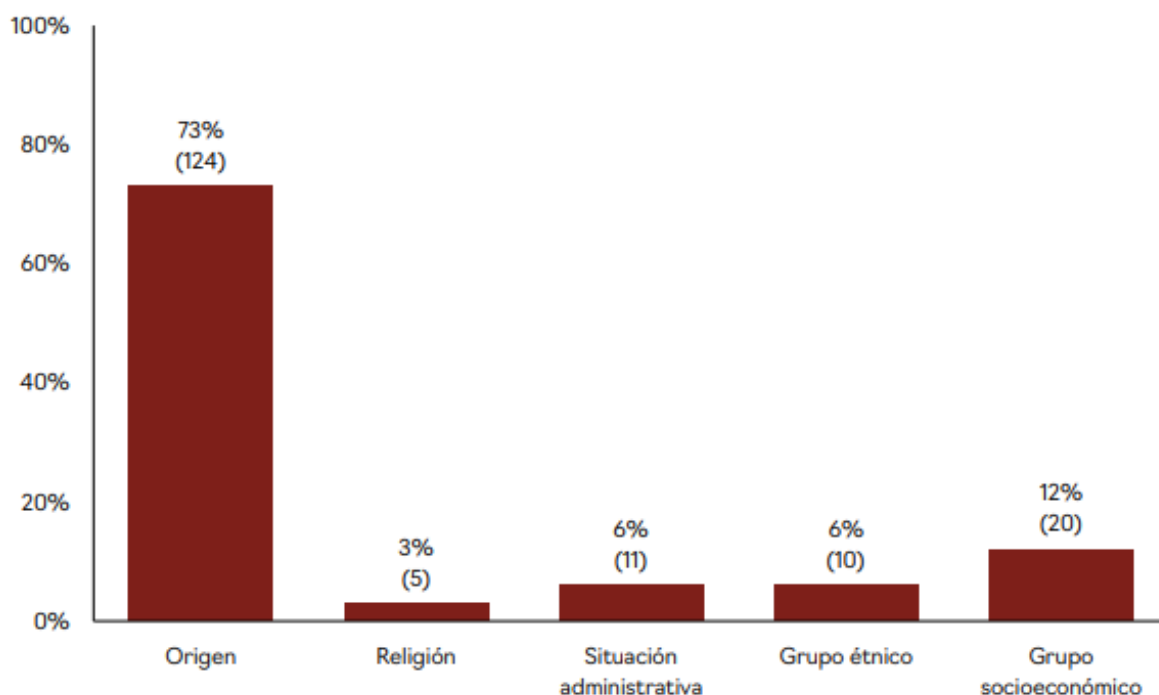


Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, variable 1.14.

Más de un 70% de las encuestas localizadas en España definen e identifican a la población objeto de estudio haciendo referencia, fundamentalmente, al país de origen de los encuestados. Aproximadamente un 12% identifican a la población objetivo en función de su situación socioeconómica y un 6% de la administrativa. Las encuestas menos frecuentes son

las que se centran en su adscripción religiosa (3%). En este aspecto, las encuestas españolas son notablemente diferentes a las de otros países sureuropeos, donde la categorización por situación administrativa es mucho más común: 92% de las encuestas en Grecia, 90% en Italia y 82% en Portugal.

Figura 6. Porcentaje de encuestas en función de la categorización de la población objetivo

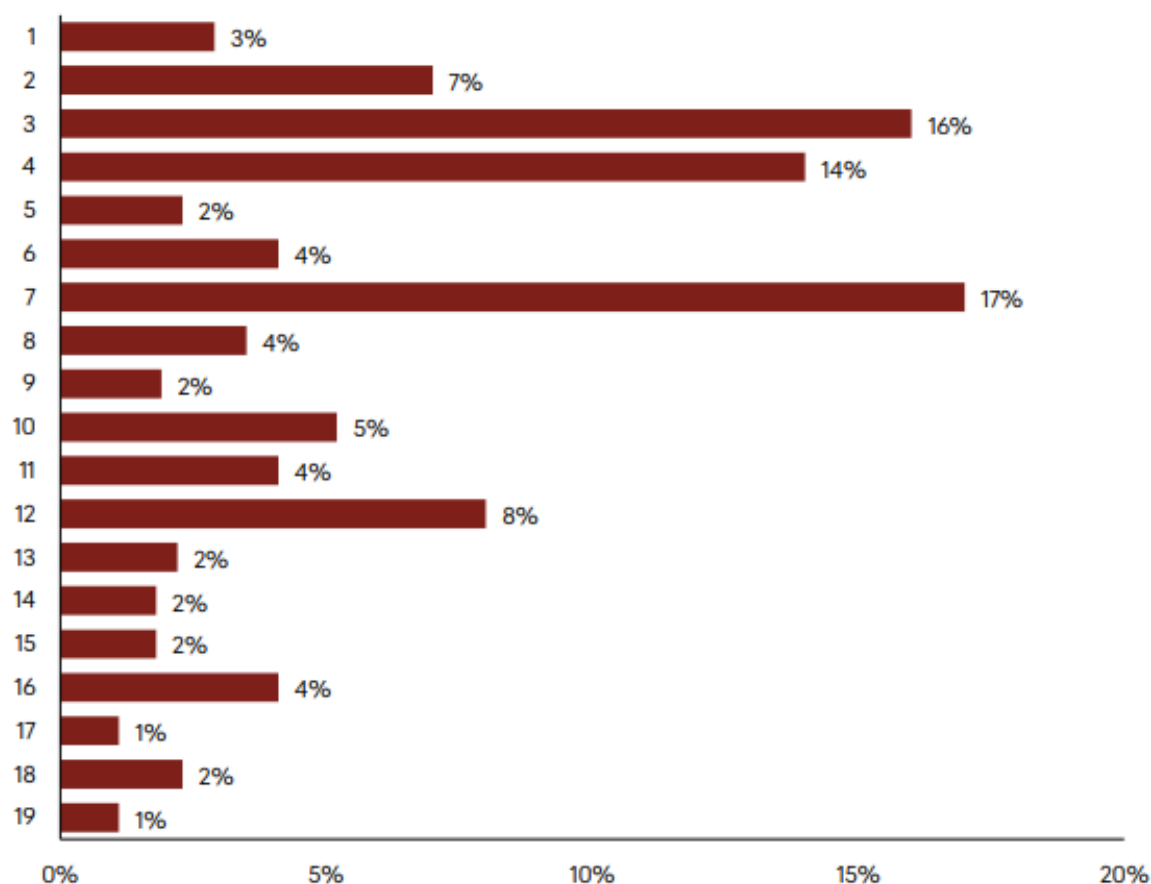


Nota: En la figura se presentan tanto los porcentajes correspondientes a cada categoría como el número de encuestas, entre paréntesis.

Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, recodificación a partir de la variable 3.1A

La mayoría de las encuestas detectadas en España cubren una variedad moderada de temas (entre 3 y 7), aunque hay aproximadamente un tercio que tratan más de 10 temáticas diferentes. En este sentido, las encuestas españolas a la población de origen inmigrante

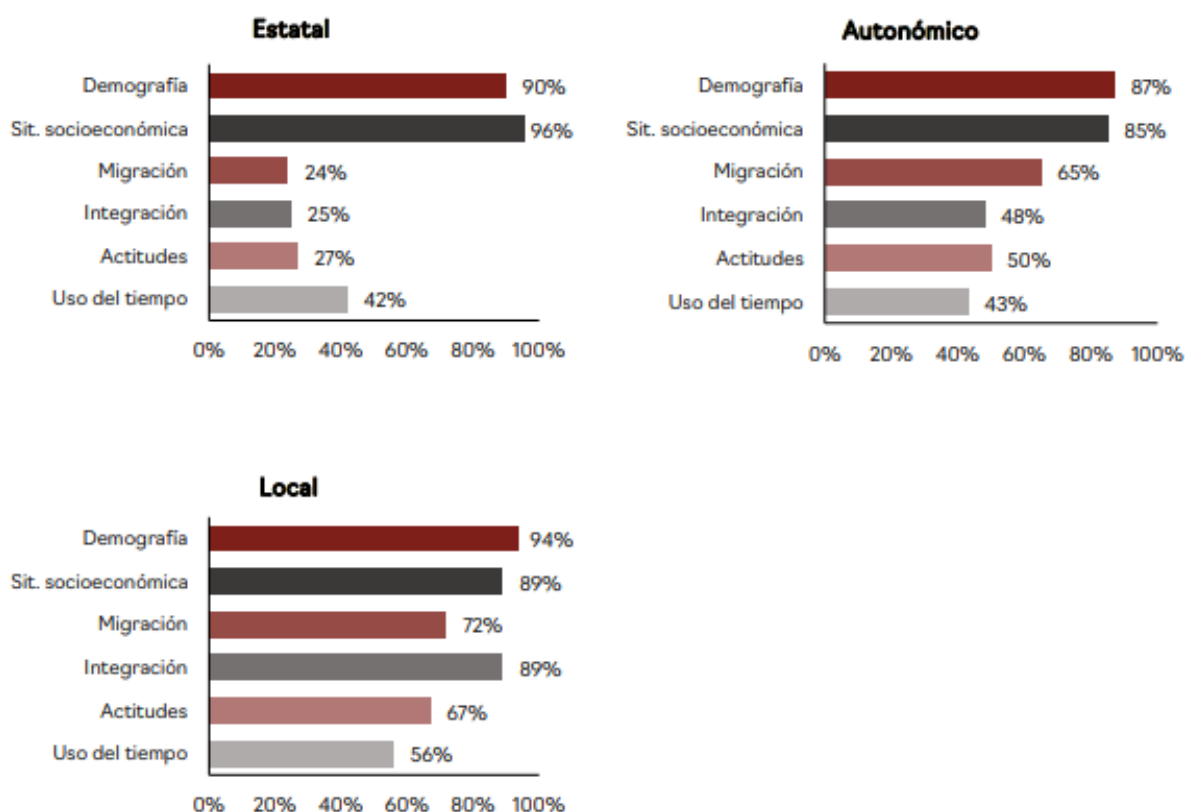
son similares en variedad temática a las de otros países del sur de Europa, ya que cubren una media de 7.5 temas comparada con una media también de 7 en Grecia, 9.5 en Italia y 5 en Portugal.

Figura 9. Número de temas que cubren las encuestas a población inmigrante

Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, recodificación a partir de la variable 1.13.

Los estudios de ámbito estatal se han ocupado fundamentalmente de temas relacionados con la demografía (90%) y la situación socioeconómica de los inmigrantes (96%), mientras que han prestado una menor atención a las temáticas relacionadas con el hecho migratorio (24%), la integración (25%) o la medición de las actitudes sociales y los comportamientos políticos de los propios inmigrantes

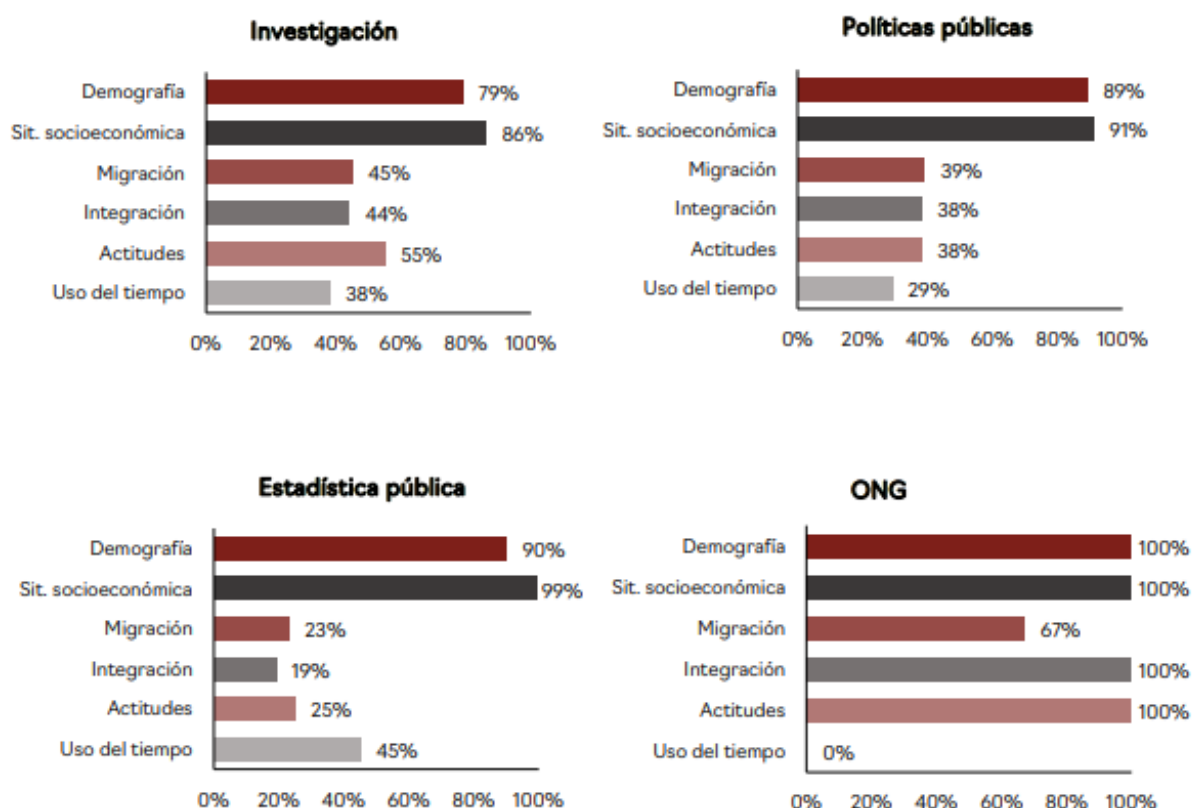
(27%). Por su parte, los estudios autonómicos y locales han cubierto más ampliamente estas últimas temáticas. Así, podemos observar que los estudios de ámbito autonómico han tratado ampliamente la categoría temática en torno al hecho migratorio (65%), mientras que los estudios locales han abordado muy frecuentemente los temas relacionados con la integración de los inmigrantes (89%).

Figura 10. Temáticas que cubren las encuestas en función del ámbito del estudio

Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, recodificación a partir de la variable 1.13 y 1.6.

Vemos que las encuestas con fines de investigación han tratado ligeramente más que el resto los temas en torno a la medición de las actitudes y los comportamientos políticos de los inmigrantes (55%); los estudios destinados a la elaboración de políticas públicas se han centrado prácticamente por igual en las temáticas sobre migración (39%), integración (38%) y actitudes (38%); y las encuestas de estadística pública han dedicado más atención

que el resto a los temas sobre el uso del tiempo de los inmigrantes (45%). Por último, las encuestas realizadas por o para uso interno de ONGs u organizaciones sin ánimo de lucro identificadas en el Registro son únicamente tres, y todas tienen en común haber abordado las temáticas relativas a la demografía, la situación socioeconómica, la integración y actitudes de los inmigrantes y, en menor medida, los temas sobre el hecho migratorio (67%).

Figura 11. Temáticas que cubren las encuestas en función de la finalidad del estudio

Fuente: Registro de Encuestas a Minorías Étnicas y Migrantes, recodificación a partir de la variable 1.13 y 1.14.

[Acceso al documento](#)

Drogas

European Drug Report 2023: Trends and Developments

The European Drug Report 2023: Trends and Developments presents the EMCDDA's latest analysis of the drug situation in Europe. Focusing on illicit drug use, related harms and

drug supply, the report contains a comprehensive set of national data across these themes and key harm-reduction interventions.



Cannabis remains by far the most commonly consumed illicit drug in Europe. National surveys of cannabis use would suggest that overall, around 8 % of European adults (22.6 million aged 15 to 64) are estimated to have used cannabis in the last year. However, both the level of use and trends in use reported in recent national data appear heterogeneous. Around 1.3 % of adults in the European Union (3.7 million people) are estimated to be daily or almost daily users of cannabis, and this is the group most likely to experience problems associated with this drug.

Cocaine is, after cannabis, the second most commonly used illicit drug in Europe, although prevalence levels and patterns of use differ considerably between countries. Cocaine is usually available in two forms in Europe. The most common is cocaine powder (the salt form) and less commonly available is crack cocaine, a freebase form of the drug that can be smoked.

A record 303 tonnes of cocaine was seized

by EU Member States in 2021. Belgium, the Netherlands and Spain continue to be the countries reporting the highest volumes of seizures, reflecting the importance of these countries as entry points for cocaine trafficking to Europe. In 2022, the quantity of cocaine seized in Antwerp, Europe's second-largest seaport, rose to 110 tonnes from 91 tonnes in 2021, with volumes seized increasing annually since 2016.

Amphetamine, methamphetamine and, more recently, synthetic cathinones are all synthetic central nervous system stimulants available on the drug market in Europe. Historically, amphetamine use has always been the most common, with the availability of methamphetamine and synthetic cathinones being more limited in most countries. There are, however, increasing signals that synthetic stimulants are now contributing more significantly to Europe's overall stimulant problem.

In the last decade, six large European cities, across five countries, have reported localised

HIV outbreaks associated with stimulant injecting, mainly among marginalised people who inject drugs involved in open drug scenes. Syringe residue analysis conducted by the ESCAPE network between 2021 and 2022 confirm the presence of stimulants, such as amphetamine and synthetic cathinones, in many injecting drug scenes. Reports from the Euro-DEN Plus sentinel hospital emergency network in 2022 highlight the role that synthetic stimulants can play in acute drug toxicity presentations to emergency departments.

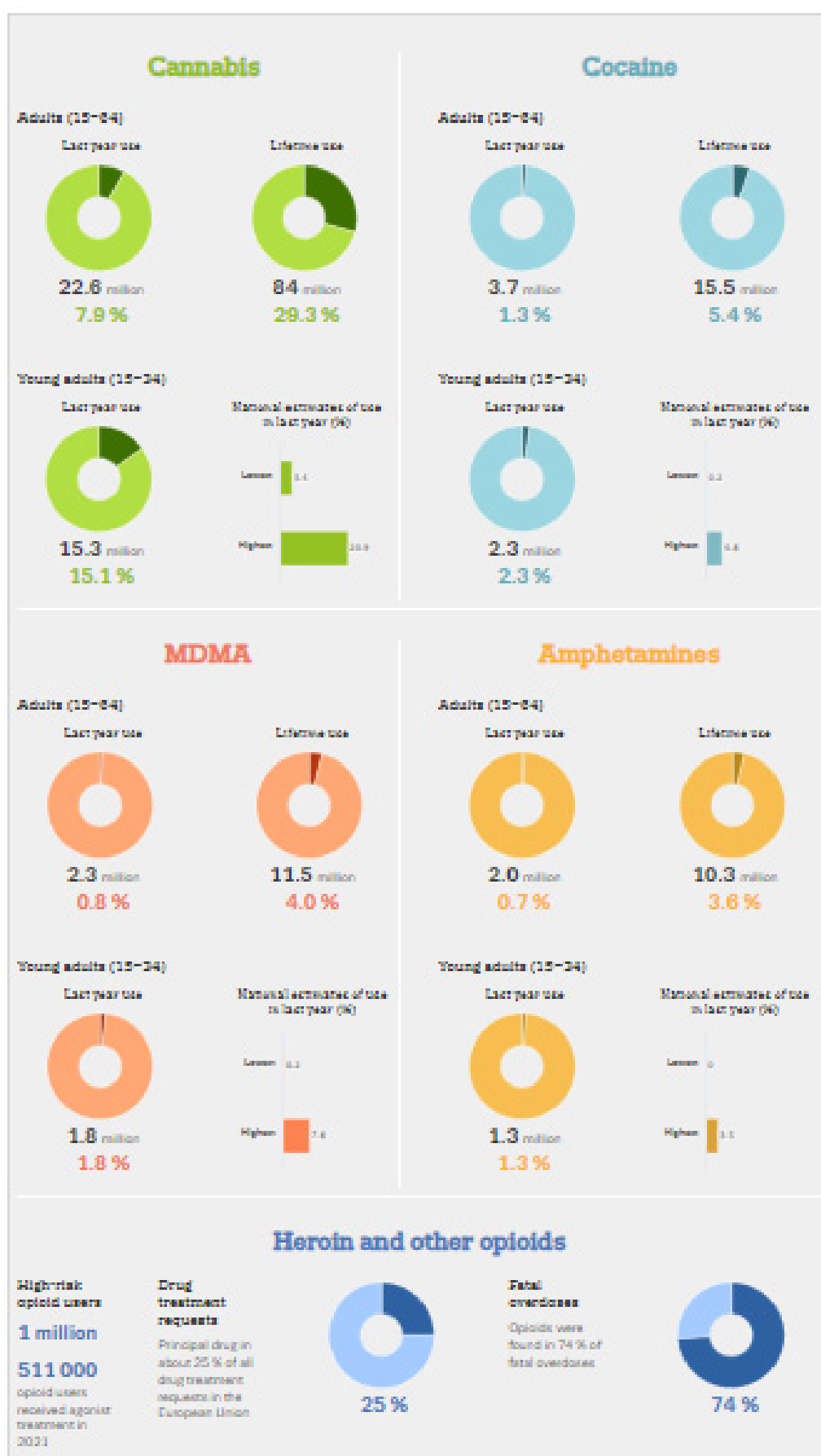
Overall, available indicators suggest that MDMA production continues within Europe, both for domestic consumption and for export to non-EU markets. The information available is strongly suggestive that most MDMA production continues to be largely concentrated in or around the Netherlands. There are some signs of a reduction in the volume being manufactured in the most recent data. An important caveat here is that this information mostly covers the first years of the pandemic and needs to be interpreted with caution. The number of MDMA laboratories dismantled in the European Union decreased in 2021 compared with 2020, while seizures of precursor chemicals for manufacturing MDMA increased in 2021. In 2021, the quantity of MDMA tablets seized in the European Union declined by a quarter and the quantity of MDMA powder seized declined slightly. In addition, while overall the average MDMA content of tablets and purity of powders remained stable in 2021, a recent decrease in the MDMA content of ecstasy tablets was noted in some important source countries, most notably the Netherlands.

Heroin remains Europe's most commonly used illicit opioid and is also the drug responsible for a large share of the health burden attributed to illicit drug consumption. Europe's

opioid problem, however, has evolved over the last decade in ways that have important implications for how we respond to problems in this area.

The 24 new cannabinoids detected accounted for over half of the new substances first reported to the EU Early Warning System in 2022. The diversity seen in this area may reflect attempts by illicit drug producers to circumvent China's 2021 class-wide ban on synthetic cannabinoids.

There is a growing concern that consumers of cannabis may be at risk of inadvertent exposure to synthetic cannabinoids. In 2021, there was an overall increase in reports of herbal material where THC or other natural cannabinoids were found alongside synthetic cannabinoids, with at least 13 European countries, mostly Germany and Sweden, reporting such cases. It is possible that such adulterated products are more widely available but go undetected. Adulterated cannabis appears similar in appearance to natural cannabis and can be mis-sold as cannabis to unsuspecting consumers. Synthetic cannabinoids are highly potent substances, and adulterated products carry poisoning risks. An additional concern is that cannabis edibles (foods, often in the form of 'sweets' that are typically infused with cannabis extract) have become more apparent on the illicit European market since 2021. In addition to the risks that these products pose because of their THC content and the possibility that they may be mistaken for legitimate commercial products, especially by children, there are concerns that some of these products may contain synthetic cannabinoids.


[Acceso al documento](#)

Estupefacientes 2022

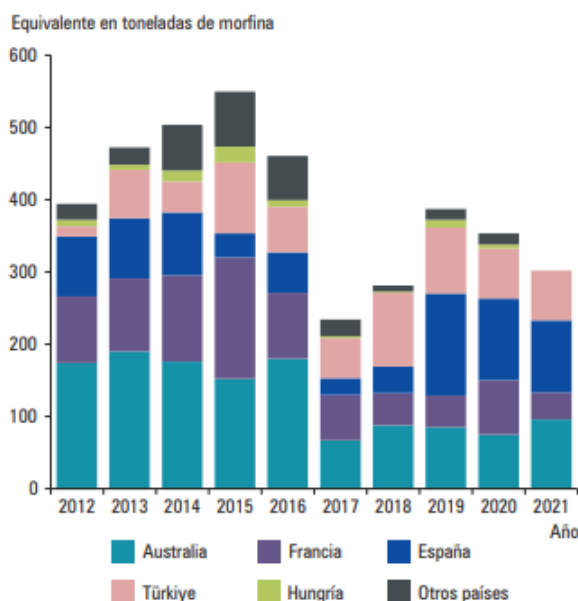
En 2021 el 81,1 % de la población mundial, principalmente en países de ingreso bajo y mediano, consumió apenas el 14,3 % de la cantidad total de morfina usada para aliviar el dolor y el sufrimiento. El consumo del 85,7 % restante de la morfina utilizada para esos fines, excluidos los preparados de la Lista III, siguió concentrándose en un pequeño número de países, situados principalmente en Europa y América del Norte. La fabricación mundial de oxicodona aumentó a partir de 2002, y alcanzó un máximo de 138,1 t en 2013. Desde entonces ha ido disminuyendo gradualmente hasta llegar a 80,3 t en 2021. La asociación de esa sustancia con las muertes por sobredosis en relación con el uso indebido de medicamentos sujetos a prescripción médica, en particular en América del Norte, llevó a la introducción de medidas de control más estrictas y, por consiguiente, a la reducción del consumo.

De los opioides sintéticos, el fentanilo es, después de la oxicodona, la otra sustancia que más se ha relacionado con muertes por sobredosis en los últimos años. La fabricación mundial de fentanilo aumentó rápidamente entre 1999 y 2010, año en que alcanzó un nivel sin precedentes de 4,3 t. Desde entonces, la fabricación de fentanilo ha seguido una tendencia a la baja, con algunas oscilaciones, y en 2021 se comunicó una fabricación de 2 t de la sustancia. Esa tendencia a la baja puede guardar relación con la preocupación que sigue existiendo por las muertes por sobredosis atribuidas al uso indebido de fentanilo o de sustancias de la familia de este.

La producción mundial de paja de adormidera (M), expresada en la cantidad equivalente de morfina, siguió una tendencia ascendente en los dos decenios anteriores a 2021. En 2003 alcanzó una cantidad equivalente a unas 430 t de morfina y en 2008 disminuyó hasta aproximadamente 218 t, pero después volvió a aumentar de manera pronunciada y alcanzó 473 t en 2015, para caer de nuevo hasta 281 t en 2018. En 2019, volvió a aumentar hasta

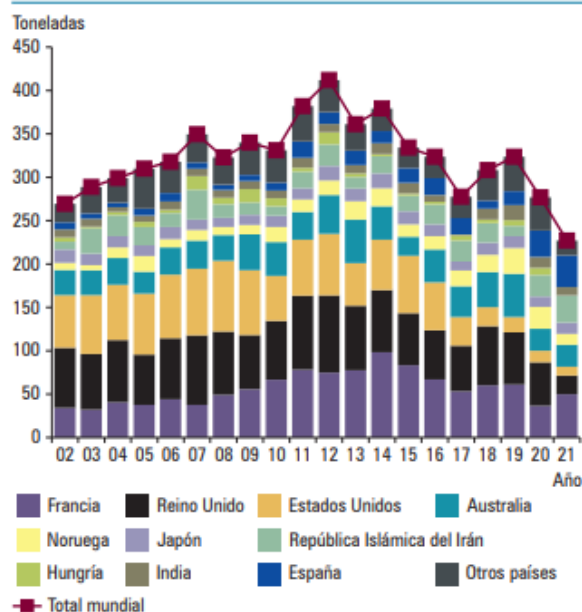
387 t, pero volvió a bajar hasta 353 t en 2020 y aún más, hasta 302 t en 2021. En 2021, el principal productor fue España (con una cantidad equivalente a 100 t de morfina), seguida de Australia (96 t), Türkiye (69 t) y Francia (37 t).

Figura 4. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de paja de adormidera: producción en los principales países productores, expresada en la cantidad equivalente de morfina, 2012 a 2021



La fabricación mundial de codeína aumentó desde 2001 hasta 2012, año en que alcanzó un máximo de 411,9 t. Desde entonces ha disminuido y cayó hasta 226,9 t en 2021. En 2021, los principales países fabricantes fueron Francia (50 t, o el 22 % de la fabricación mundial), España (36,4 t, o el 16 %), la República Islámica del Irán (31,4 t, o el 13,9 %), Australia (25,1 t, o el 11,1 %), el Reino Unido (21,5 t, o el 9,4 %), el Japón (12,8 t, o el 5,7 %), Noruega (12,7 t, o el 5,6 %) y los Estados Unidos (10,3 t, o el 4,5 %). Se fabricaron cantidades más pequeñas (menos de 10 t) en la India, Italia, Türkiye, Macedonia del Norte, Eslovaquia, la Argentina, la República Popular Democrática de Corea y Myanmar, en orden descendente de las cantidades fabricadas.

Figura 15. Codeína: fabricación, 2002 a 2021



En los últimos 20 años, la cantidad mundial de heroína fabricada lícitamente fue en promedio de 788 kg al año, y llegó a superar los 1.000 kg algunos años. En 2021 se fabricó lícitamente un total de 989,2 kg de heroína, sobre todo en Suiza (550,4 kg, o el 55,6 % del total mundial), el Reino Unido (376,8 kg, o el 38,4 %) y España (62 kg, o el 6,3 %).

[Acceso al documento](#)

Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2022

El cannabis es, desde hace tiempo, la droga ilícita más consumida en el mundo. En 2020 consumían cannabis unos 209 millones de personas, lo que representaba el 4 % de la población mundial. En los últimos diez años, el cultivo de cannabis ha experimentado una tendencia al alza y el número de personas que consumen cannabis ha aumentado un 23 %. La prevalencia del consumo de cannabis varía mucho según la región y las tasas más elevadas se registran en América del Norte, Oceanía y África Occidental.

En Europa, Malta es el primer país en autorizar el cultivo y la posesión de cantidades pequeñas de cannabis para consumo personal. En diciembre de 2021, el Parlamento de ese país aprobó una ley sobre el cannabis que permitiría a las personas mayores de 18 años

el cultivo doméstico de hasta un máximo de cuatro plantas por hogar. Algunos componentes de esa ley aún no han entrado en vigor.

Uno de los efectos más importantes que podría tener la legalización del cannabis es la probabilidad de que aumente su consumo, lo que acarrearía consecuencias negativas para las personas y para la sociedad en su conjunto. La preocupación que suscita la legalización se debe, en buena medida, al efecto que podría tener en la juventud. Muchos temen que un mayor acceso al cannabis, aunque por ley se limite a las personas adultas, pueda incrementar el consumo entre los adolescentes, lo que tendría efectos negativos en su desarrollo cognitivo, su rendimiento académico y otras facetas de su comportamiento.

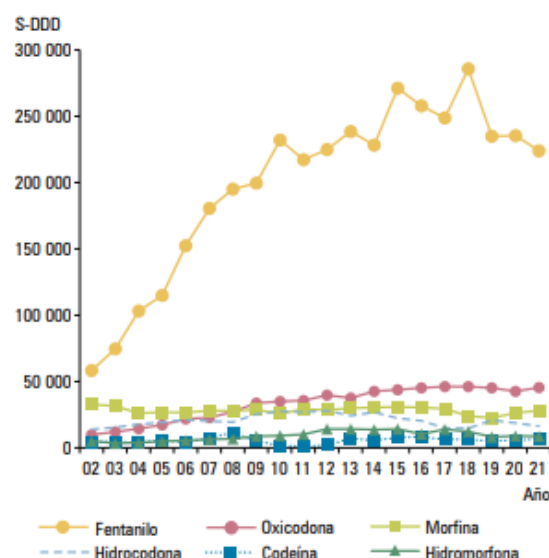
Cuadro 1. Consumo estimado de cannabis en el año anterior en los Estados Unidos, por grupo de edad, 2019–2020 (porcentaje)

	Todas las edades a partir de 12 años	12 a 17 años	18 a 25 años	26 años o más
Media de todo Estados Unidos	17,73	11,66	34,98	15,76
Media en los estados que no habían legalizado el cannabis (40)	16,46	11,33	34,11	14,28
Media en los estados que habían legalizado el cannabis (11)	24,55	14,45	43,57	22,73

Fuente: Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Centro de Estadísticas y Calidad de la Salud del Comportamiento, Encuesta Nacional sobre la Salud y el Consumo de Drogas, 2019, y trimestres primero y cuarto de 2020.

Al comparar el consumo de las distintas sustancias por separado se observa la predominancia que ha adquirido el fentanilo en los últimos veinte años. Sin embargo, tras alcanzar un máximo en 2018 con 285.959 S-DDD, el consumo global de fentanilo disminuyó a 235.074 S-DDD en 2019, y en 2020 se mantuvo relativamente estable, con un ligero aumento a 235.393 S-DDD. En 2021 se redujo aún más, hasta 224.017 S-DDD. El consumo de oxycodona también ha ido aumentando, si bien en un nivel más bajo, y desde 2009 esta sustancia ha sustituido a la morfina como segundo opioide más consumido (después del fentanilo). Al igual que el fentanilo, el consumo de oxycodona alcanzó un nivel sin precedentes en 2018 (45.726 S-DDD). Después bajó a 44.821 S-DDD en 2019 y aún más, a 42.099 S-DDD, en 2020, pero aumentó ligeramente en 2021, a 44.972 S-DDD. En cambio, el consumo de morfina se mantuvo relativamente estable entre 2004 (25.644 S-DDD) y 2019 (22.004 S-DDD). En 2020 siguió relativamente estabilizado en 25.938 S-DDD, para luego aumentar en 2021 a 27.605 S-DDD.

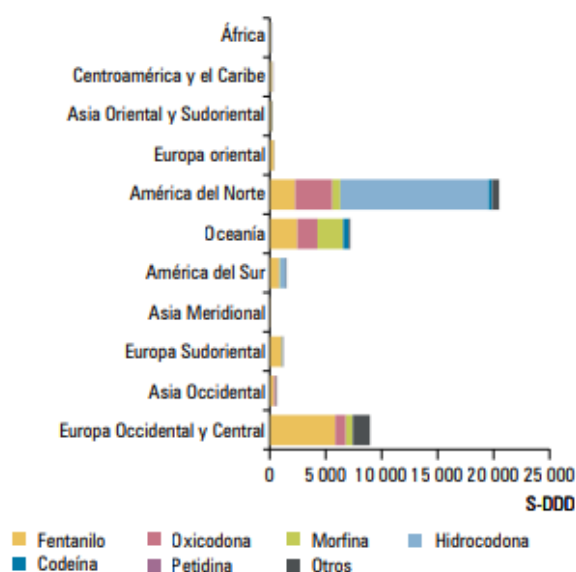
Figura I. Consumo de codeína, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona, morfina y oxycodona, expresado en S-DDD totales^a, 2002–2021



^aEl consumo total de una sustancia es la suma de las S-DDD de todos los países que comunican su consumo.

En la siguiente figura quedar patente la predominancia del fentanilo en la mayoría de las regiones del mundo. El consumo de oxycodona es mayor en América del Norte, Oceanía, Europa Occidental y Central y Asia Occidental, aunque la sustancia también se consume en otras regiones. El consumo de hidrocodona es considerable en las Américas. La proporción que representa el consumo de morfina es menos importante en la mayoría de las regiones, excepto en África y América del Sur.

Figura V. Consumo de codeína, fentanilo, hidrocodona, morfina, oxicodona, petidina y otros opioides, en todas las regiones, expresado en S-DDD, 2021

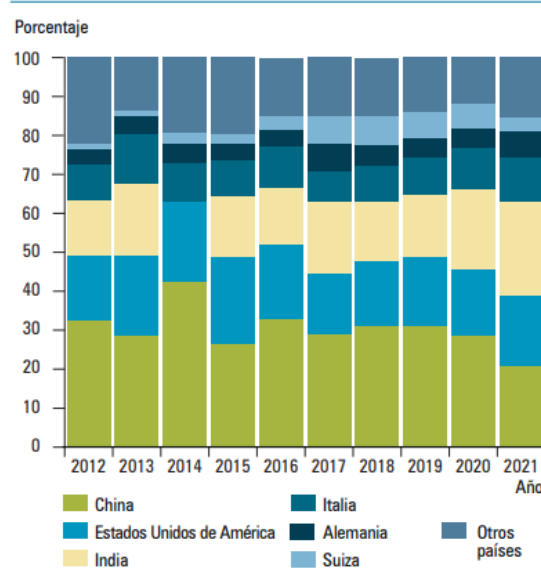


[Acceso al documento](#)

Sustancias sicotrópicas 2022

Desde 2012, seis países han liderado la fabricación mundial de sustancias sicotrópicas en cuanto a peso bruto: Alemania, China, Estados Unidos de América, India, Italia y Suiza. Por lo general, corresponde a esos países más del 80 % de toda la fabricación mundial de sustancias sicotrópicas en cuanto a peso bruto. De ellos, China suele concentrar la mayor proporción de la fabricación, que ha ido oscilando entre más del 40 % en 2014 y el 21 % en 2021. Suiza fabrica, por lo general, la menor cuota: desde el 2 % en 2012 hasta el 8 % en 2018. Ningún otro país concentró más del 2 % de la fabricación mundial entre 2012 y 2021.

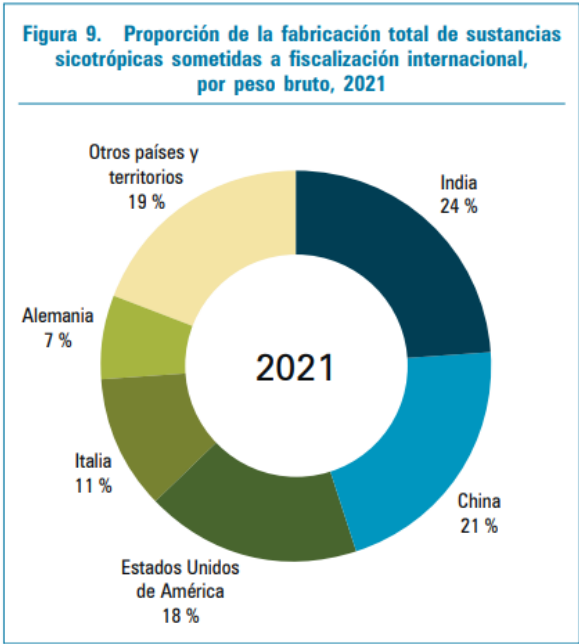
Figura 1. Proporción de la fabricación en los principales países fabricantes de sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional, por peso bruto, 2012 a 2021



Los seis principales países fabricaron en total más de 8.400 t de sustancias sicotrópicas en el período comprendido entre 2012 y 2021, mientras que el resto de países y territorios del mundo fabricaron un total de 1.653 t. En 2021, esos seis países fabricaron aproximadamente 812 t (el 84,5 %) de las 961 t de sustancias sicotrópicas fabricadas. El resto de países y territorios fabricó, en conjunto, unas 149 t (15,5 %).

En 2021 se fabricaron un total de 960,8 t de sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional. De esa cantidad, 740,2 t eran sedantes, 171,2 t eran estimulantes y 48,2 t comprendían alucinógenos, analgésicos y otras sustancias. En lo que respecta a sustancias concretas, diez sustancias sicotrópicas representaron aproximadamente tres cuartas partes, en peso bruto, de todas las sustancias fabricadas en 2021 a nivel mundial. El resto de las sustancias sicotrópicas juntas concentraron aproximadamente una cuarta parte del total fabricado en 2021.

En lo que respecta a los principales fabricantes de sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional, se observa que cinco países fueron responsables de más del 80 % de toda la fabricación mundial en 2021: India (24 %, o 231,5 t), China (21 %, o 200,6 t), Estados Unidos (18 %, o 173 t), Italia (11 %, o 106,9 t) y Alemania (7 %, o 64,9 t). Los demás países y territorios fabricaron, en conjunto, el 19 % (182,9 t) restante. Suiza, que normalmente habría ocupado un lugar destacado en la fabricación, no comunicó fabricación de GHB en 2021 y, por tanto, contribuyó en una proporción mucho menor a la fabricación mundial de sustancias sicotrópicas ese año.



En cuanto al comercio internacional, siete benzodiazepinas se encontraban entre las sustancias sicotrópicas con que más se comerció en 2021. El fenobarbital fue el barbitúrico sometido a fiscalización internacional con el que más se comerció, y el metilfenidato fue el estimulante más comercializado. El zolpidem fue el sedante no benzodiazepínico no barbitúrico con que más se comerció. En 2021, más de 150 países y territorios notificaron importaciones de diazepam, midazolam y fenobarbital.

Cuadro 1. Sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional más comercializadas, 2021

Sustancia	Importaciones totales (kg)	Número de países y territorios importadores
Diazepam	64 352,08	167
Midazolam	17 861,40	159
Fenobarbital	188 318,93	154
Clonazepam	12 184,83	144
Alprazolam	9 953,37	140
Lorazepam	9 200,04	139
Zolpidem	36 150,55	122
Metilfenidato	63 733,36	118
Bromazepam	12 862,03	115
Clobazam	7 605,53	100

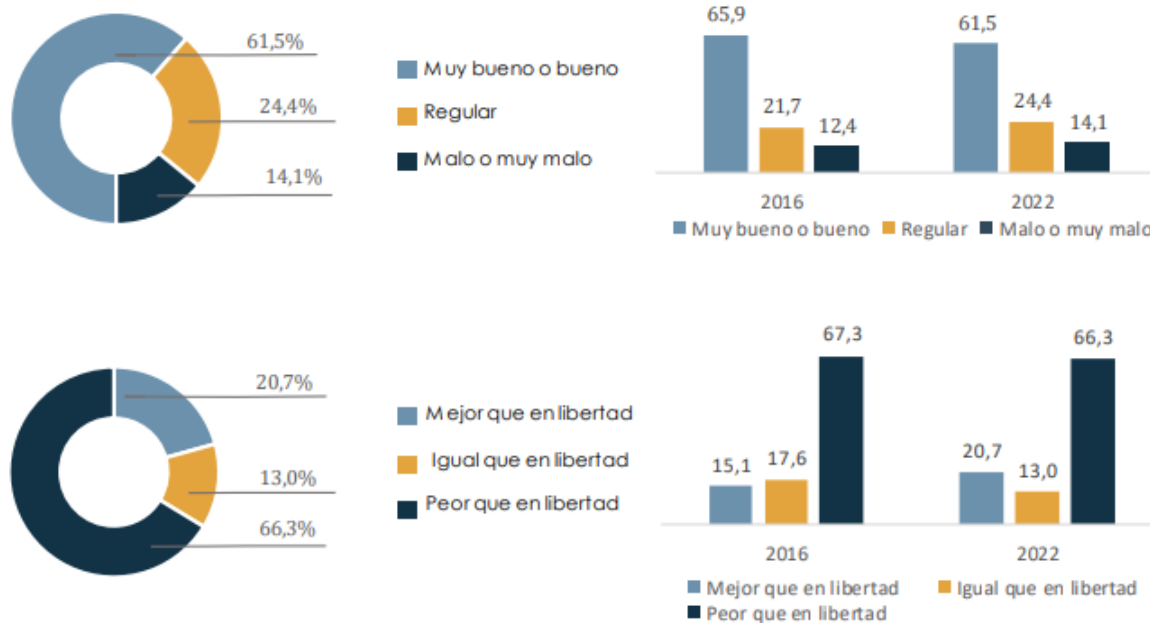
[Acceso al documento](#)

Informe ESDIP 2022: Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias

El 61,5% de la población penitenciaria privada de libertad percibe tener un estado de salud bueno o muy bueno, dato inferior al obtenido en la encuesta EDADES del año 2022 en población general de 18 a 64 años (82,7%). Hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que considera que su estado de salud es bueno o muy bueno (62,0% en hombres frente a 53,0% en mujeres). Por otro lado, la percepción de un buen estado de salud es más alta entre la población joven y se reduce a medida que aumenta la edad. Comparando

su estado de salud actual con el que gozaban antes de ingresar en el centro penitenciario, un 66,3% de la población penitenciaria opina que al entrar en prisión su estado de salud ha empeorado, sin embargo, un 20,7% considera que su salud ha mejorado al entrar en prisión. Este último dato representa una mejoría en 2022 respecto a los obtenidos en 2016 en la que manifestaban un porcentaje del 15,1%. Esta mejoría es más valorada entre las mujeres y entre la población más joven.

Percepción del estado de salud de la población penitenciaria (%). España, 2016, 2022.



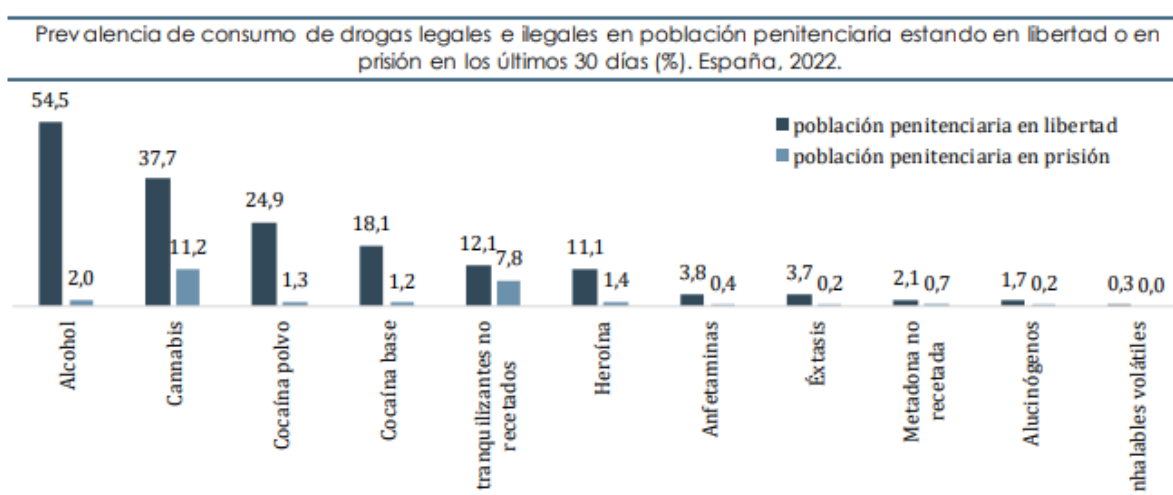
Fuente: Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en población interna en Instituciones Penitenciarias. ESDIP 2016, 2022.

El consumo en los últimos 12 meses de todas las drogas ilegales es claramente más elevado en la población penitenciaria estudiada, previamente a su ingreso en prisión que, en la población general de 15 a 64 años, destacando las diferencias en los consumos de cannabis y cocaína. El alcohol es la única droga que modifica esta tendencia y muestra una prevalencia superior en la población general.

El 75,1% de la población penitenciaria privada de libertad ha consumido alguna droga ilegal en la vida estando en libertad. En este informe las drogas ilegales que se incluyen son: tranquilizantes no recetados, cannabis, cannabinoides, heroína sin mezclar, metadona no recetada, buprenorfina no recetada, fentanilo no recetado, cocaína base, cocaína polvo, heroína mezclada con cocaína, anfetaminas, metanfetamina éxtasis, alucinógenos,

inhalables volátiles, ketamina, LSD, setas mágicas, catinonas sintéticas, esteroides anabolizantes y GHB. El 58,9% de la población penitenciaria privada de libertad ha consumido alguna droga ilegal en el último año en libertad, el 53,5% en el último mes en libertad y el 16,8% lo ha hecho en los últimos 30 días dentro de prisión. El cannabis es la droga ilegal más consumida tanto en libertad como en prisión.

Al ingresar en prisión disminuye la prevalencia de consumo de todas las drogas, descenso que es más llamativo en el consumo de alcohol y cocaína. El consumo de cannabis se reduce a un tercio una vez se ingresa en prisión y los tranquilizantes no recetados casi a la mitad, sin embargo, son las drogas más consumidas por la población interna durante el último mes.



Fuente: Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias. ESDIP 2022.

Las sobredosis no mortales entre la población penitenciaria son más frecuentes estando en libertad (18,9% para el total, 19,0% en hombres y 17,0% en mujeres) que dentro de la prisión (4,1% para el total, 4,2% para hombres y 2,7% para mujeres) y, cuando suceden en libertad, son más frecuentes antes del primer ingreso. Respecto a 2016 se ha incrementado la cantidad de personas privadas de libertad que indican haber sufrido una sobredosis alguna vez en la vida. Sin embargo, se reduce el porcentaje que ha sufrido una sobredosis en prisión respecto al 2016. El 25,7% de las sobredosis indicadas por la población penitenciaria han sucedido, según refieren, en los últimos 3 años. Las sustancias psicoactivas a las que la población penitenciaria atribuye dichas sobredosis son la cocaína, el alcohol y la heroína estando en libertad y los tranquilizantes y la heroína en prisión. En 2022 se detecta un aumento del tiempo transcurrido desde la última sobredosis.

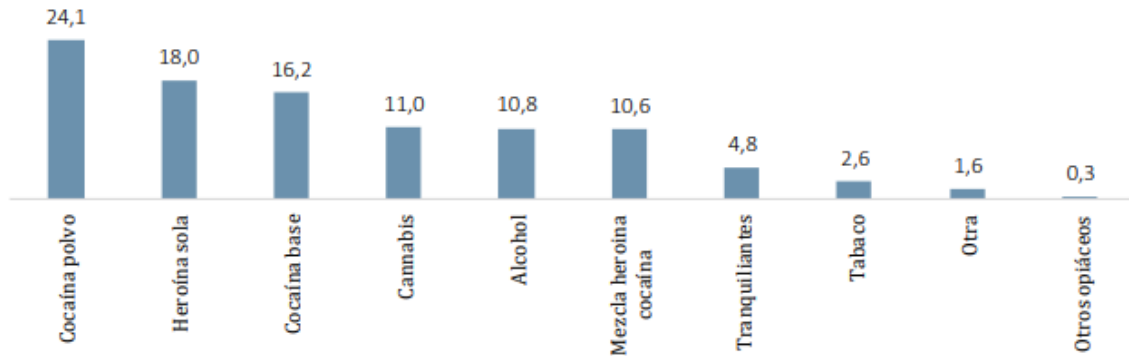
En 2022 un 15,3% de la población penitenciaria se ha inyectado drogas alguna vez en la vida. Es un valor que se ha mantenido relativamente estable en los últimos 10 años. Esta misma tendencia se observa en la inyección en los últimos 30 días en libertad. La inyección de drogas en los últimos 30 días en prisión se reduce considerablemente no superando en toda la serie histórica el valor máximo de 1,3%. El 1,1% del total de población penitenciaria refiere haber utilizado la vía inyectada por primera vez en prisión.

El 31,2% de la población penitenciaria reconoce que ha recibido alguna vez un tratamiento en libertad para dejar o controlar el consumo de drogas (31,5% hombres y 26,1% mujeres), frente al 24,1% que ha recibido alguna vez tratamiento en prisión en cualquier ingreso (24,6% hombres y 17,1% mujeres). En lo referente al último tratamiento estando en libertad, la cocaína polvo, la heroína y la

cocaína base son las drogas que más tratamientos han generado. Entre las mujeres la droga que más tratamientos ha generado es

la cocaína base y entre los hombres la cocaína polvo.

Drogas que generaron los últimos tratamientos en la población penitenciaria que había recibido tratamiento estando en libertad (%). España, 2022.



Fuente: Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias. ESDIP 2022.

[Acceso al documento](#)

Seguridad

Plan Mayor Seguridad 2021

El material pedagógico, utilizado por Policía Nacional y Guardia Civil para informar en la prevención de la seguridad de mayores,

es coordinado por la Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Si es víctima de un delito...

- Trate de mantener la calma y, si puede, fíjese en los detalles que puedan ayudar a identificar al delincuente.
- Llame a la Policía (091) o a la Guardia Civil (062) cuanto antes e informe de todos los datos que recuerde.
- Comunique la sustracción de sus tarjetas o cheques bancarios a las entidades emisoras inmediatamente.
- Si es víctima de un trón, no oponga resistencia para evitar ser arrastrado.
- Si le han sustraído las llaves de su vivienda, cambie cuanto antes la cerradura de la puerta.
- Si le han quitado el teléfono móvil, notifíquelo urgentemente a su compañía telefónica.

POLICÍA
091

GUARDIA CIVIL
062

www.policia.es

www.guardiacivil.es

Confíe en nosotros y RECUERDE

- La seguridad del ciudadano es una misión primordial en el día a día de la Policía y de la Guardia Civil.
- Las pautas de conducta que se aconsejan en este folleto tienen por objeto la prevención de aquellos actos delictivos que con más frecuencia se cometen contra nuestros mayores.
- Procure adoptar estas medidas de prevención en sus actividades del día a día.
- No olvide que la Policía y la Guardia Civil están para ayudarle. Si usted tiene algún problema, o cree que ha sido víctima de algún delito, no dude en llamarnos.

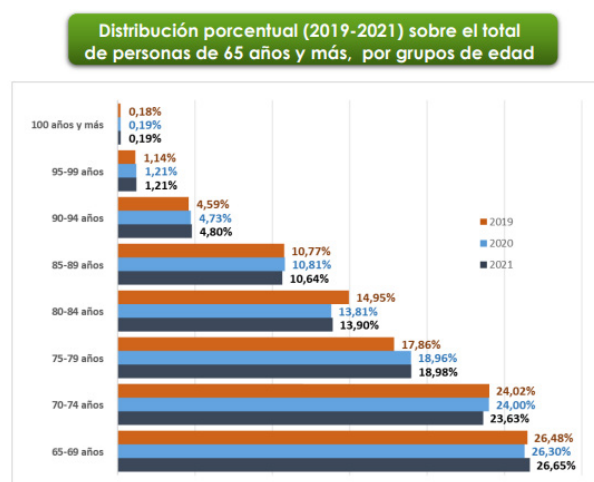
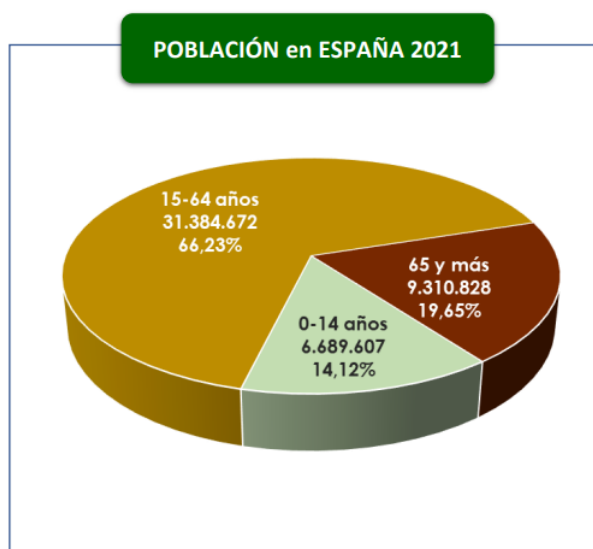
PLAN MAYOR SEGURIDAD

Nuestro mayor deseo es conseguir su mayor seguridad.

En la vía pública	En su domicilio	En el banco
- En la calle, camine por la parte interior de la acera, colocando el bolso en el lado de la pared. Utilice preferentemente bolsos de asa o bien que no lleven correa. - Evite hacer ostentación de joyas u otros objetos de valor y proteja su bolso o cartera en las grandes aglomeraciones. - No acepte ninguna propuesta que le ofrezcan por la calle, por ventajosa que le parezca. Puede ser una estafa.	- No abra la puerta de su casa o el portero automático a personas desconocidas. - Desconfíe siempre de quien llame a su puerta ofreciéndole cualquier cosa, aunque diga representar a un organismo público. El delincuente utilizará cualquier excusa para entrar en su casa. - Tenga cuidado con los servicios técnicos que no hayan sido solicitados por usted o por su familia. - Identifique a todos los empleados que deban efectuar reparaciones, revisiones o cobros en su domicilio.	- Al utilizar los cajeros automáticos, no lleve las claves anotadas, procure memorizarlas. Vigile los alrededores y evite sacar mucho dinero de una sola vez. - Para evitar ser observado o grabado tape la mano con la que teclea su clave secreta. - Si es posible, domicilie los pagos a través del banco. - Procure ir acompañado por personas de confianza para firmar documentos o realizar cobros o pagos importantes.
En sus viajes	En Internet	
- No olvide nunca su documentación. - Cuando viaje, intente llevar únicamente lo necesario. - Mantenga siempre vigilados su equipaje y pertenencias personales. - No confíe sus maletas a personas desconocidas o que no estén debidamente acreditadas. Nunca acepte llevar maletas o bolsos de personas que no conozca.	- No marque números de teléfono de tarificación especial (normalmente comenzarán por 905, 803, 806...), la llamada tendrá un coste muy elevado para Vd. - No llame a números de teléfono que desconoce, de los que reciba mensajes o llamadas perdidas, podrían darle de alta en servicios que no desea.	

La población total en España en 2021 descendió en 65.688 personas, respecto del año anterior. El 19,65 % de la población en 2021

son personas de 65 años o más. Se ha producido un aumento un punto porcentual en los últimos seis años.



En 2011, la población de mayores de 64 años era de 8.093.557. En 2021 hay 1.217.271 mayores más, totalizando 9.310.828. Durante los últimos años se ha venido produciendo un aumento constante en la población de 65 años o más. En 2021 la proporción de personas mayores es de 19,65%, siendo el año anterior de 19,43%.

Aumenta ligeramente la tasa de personas dependientes en 2021 respecto del año anterior, en 0,27 puntos porcentuales. Las CCAA que mayor tasa de dependientes tienen de 65 y más años, siguen siendo Asturias, Castilla y León y Galicia.

En general, ha aumentado el total de victimizaciones por infracciones penales para el grupo de edad de 65 y más años de edad, suponiendo 104.209 victimizaciones en 2021, lo que supone un aumento de 13,2% en 2021 con respecto a la cifra registrada en 2020. La situación de confinamiento y las restricciones debidas a la COVID-19 supusieron un descenso en bastantes categorías delictivas, que conforme pasábamos a una situación de normalidad, los valores han vuelto a niveles similares a los años anteriores a 2020. De hecho, en 2018 y 2019 hubo 109.244 y 113.830 victimizaciones para este grupo de edad, respectivamente.

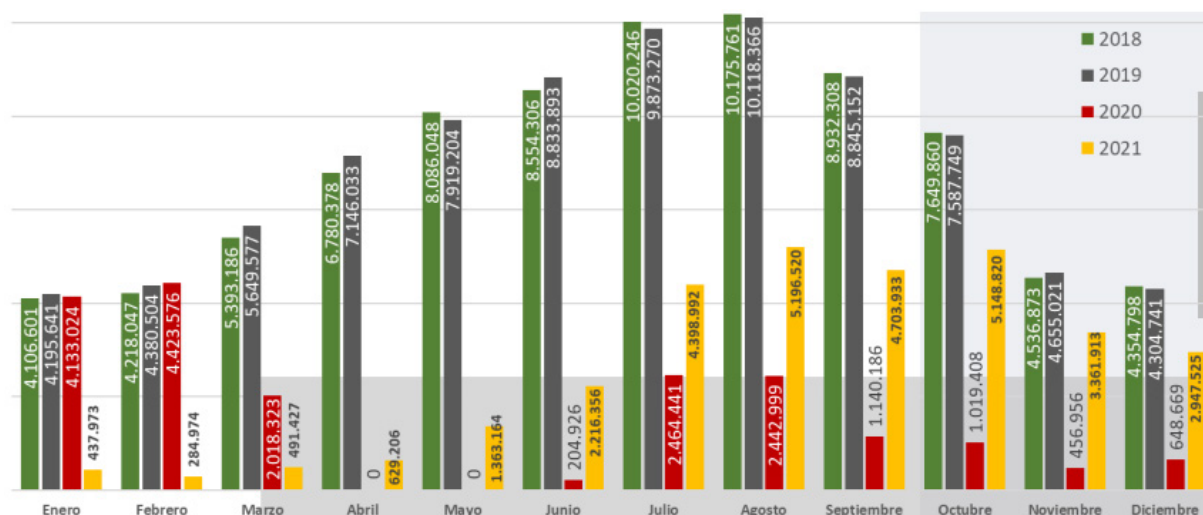
[Acceso al documento](#)

Plan Turismo Seguro 2021

España ha sido un destino turístico gracias a su seguridad, estabilidad y buen clima.

El volumen de turistas en 2021 fue de 31.180.803, mientras que el año anterior

fueron 18.933.103 (afectados por las restricciones de movilidad y fronteras por causa del COVID -19).



Desde la web de Guardia Civil www.guardia-civil.es se publica un tríptico informativo en 10 idiomas con consejos de seguridad para turistas. En la misma página existe un modelo de formulario para interposición de denuncia. Desde la Policía se distribuye 50.000 cua-

drípticos “Viaje por España de forma segura” en español, inglés y alemán, 50.000 trípticos “Consejos de seguridad para turistas” y 100.000 dípticos “Protegemos el camino” con motivo del Año Jacobeo, 50.000 credenciales y 600 carteles informativos.



Los resultados del Plan Turismo Seguro a nivel nacional fueron:

	2020	2021	Var % 2021 / 2020
Número de SATEs	24	21	-12,5
Personas atendidas en SATEs	7.453	9.409	26,2
Denuncias tramitadas en SATEs	3.137	4.010	27,8
Reuniones de coordinación con Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno	177	172	-2,8
Reuniones con organismos e instituciones públicas	1.843	1.768	-4,1
Reuniones con organismos e instituciones privadas	6.263	9.204	47,0

[Acceso al documento](#)

Informe Anual de Seguridad Nacional 2022

El Informe Anual de Seguridad Nacional 2022, el décimo hasta la fecha, tiene como marco de referencia la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021 (ESN21). La Estrategia describe un mapa de riesgos complejos e interrelacionados que afectan a la Seguridad Nacional. Los 16 riesgos identificados constituyen la columna vertebral de este Informe.

A lo largo de 2022 varios de los riesgos y amenazas señalados en la ESN21 se han materializado, desencadenando crisis, a menudo simultáneas e interconectadas. El año comenzó con el despliegue amenazante de tropas rusas en la frontera ucraniana como paso previo a la invasión de Ucrania por múltiples ejes.

El mundo, centrado todavía en las consecuencias de la pandemia de la Covid-19, se enfrentaba a una guerra en Europa en la que el agresor, Rusia, cuenta con el mayor arsenal de cabezas nucleares. Además, como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con derecho a veto, impide el correcto desarrollo de su labor de mantenimiento de la paz y obliga a trasladar las decisiones a la Asamblea General.

A los problemas con las cadenas de suministro derivadas de la parada industrial durante la pandemia, había que añadir la inflación causada por la subida de precios de la energía, fruto del enfrentamiento de Rusia con Ucrania.



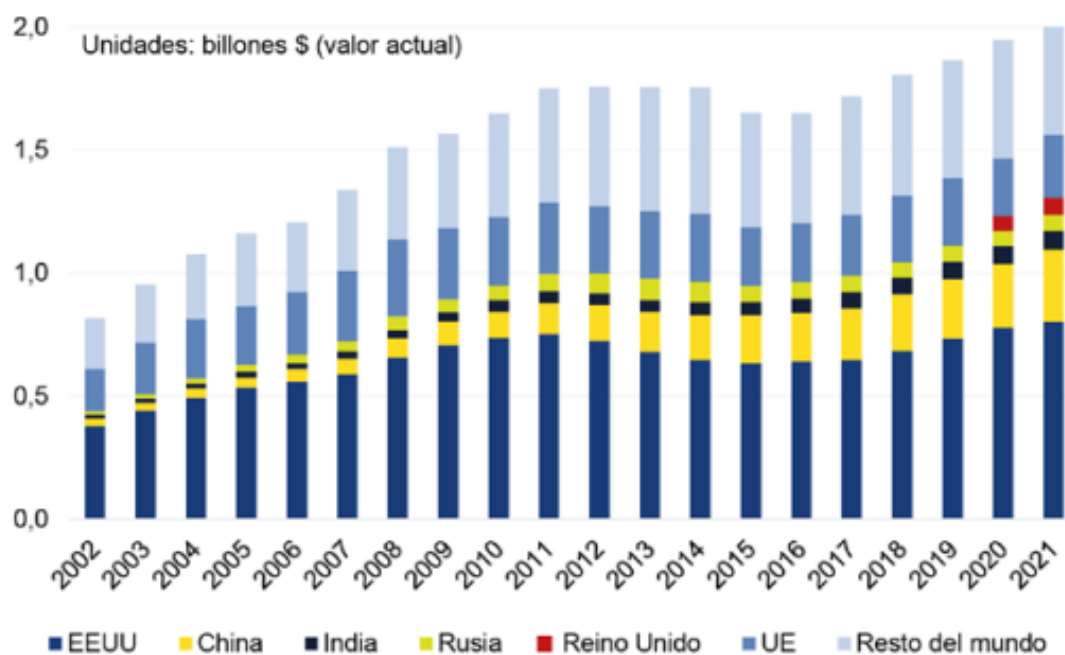
Figura 1.1: Mapa del conflicto por la invasión rusa de Ucrania

La convulsión geopolítica, junto con la crisis energética, plantea importantes retos, como es la necesidad de acelerar la transición a fuentes energéticas renovables, que ayuden a disminuir la dependencia de combustibles fósiles y así contribuyan a paliar los efectos del cambio climático, causante del creciente nivel del mar, olas de calor, incendios, inundaciones, etc. Todo ello sin olvidar que es imprescindible cubrir las necesidades energéticas básicas.

La creciente conectividad, que nos llega de la mano de la globalización, tiene importantes beneficios, pero también contribuye a la materialización de riesgos y amenazas. A medida que incrementa el volumen y la velocidad de los flujos de recursos imprescindibles para la actividad de los ciudadanos, hay más posibilidad de que surjan nuevas crisis. Así, los ataques rusos a las infraestructuras críticas ucr-

nianas y el sabotaje de los gasoductos Nord Stream han provocado una preocupación por la seguridad de ese tipo de infraestructuras y muy especialmente por la protección de los cables submarinos y los gasoductos y oleoductos submarinos.

En la Cumbre de Madrid, celebrada a finales de junio de 2022, se aprobó el nuevo Concepto Estratégico de la OTAN, que determina el enfoque de seguridad de la Alianza ante los desafíos y oportunidades que enfrenta en un entorno de seguridad cambiante y puede considerarse un punto de inflexión en el seno de la organización. El futuro de la Alianza quedó marcado principalmente por el refuerzo de la Postura de Disuasión y Defensa y el incremento de la presencia militar “persistente” en el Flanco Este, aunque mantiene un enfoque de 360 grados, como demandaba España.



Fuente: Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

Figura 1.3: Evolución del gasto en defensa a nivel mundial

Figura 1.4: Los 10 países con mayor gasto en defensa en 2021

LOS 10 PAÍSES CON MAYOR GASTO EN DEFENSA EN 2021		
PAÍSES	Gasto en defensa (miles de millones)	% del gasto en defensa mundial
Estados Unidos	\$801	38%
China	\$293	14%
India	\$76,6	3,6%
Reino Unido	\$68,4	3,2%
Rusia	\$65,9	3,1%
Francia	\$58,6	2,7%
Alemania	\$56	2,7%
Arabia Saudí	\$55,6	2,6%
Japón	\$54,1	2,6%
Corea del Sur	\$50,2	2,4%
TOTAL	\$1.578	75%

Fuente: Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

Otros riesgos y amenazas como el terrorismo yihadista o el crimen organizado siguen latentes. Los dos principales grupos terroristas, Daesh y Al Qaeda, mantienen una presencia especialmente activa en África, a través de franquicias que actúan en su nombre, y la posibilidad de que perpetren acciones terroristas en territorio español, especialmente mediante

lobos solitarios, está aún presente. Igualmente, las organizaciones criminales transnacionales siguen adaptándose a su entorno y desarrollando sus principales actividades - tráfico de personas, tráfico de drogas, ciber crimen y blanqueo de dinero- a través de plataformas y estructuras cada vez más especializadas.

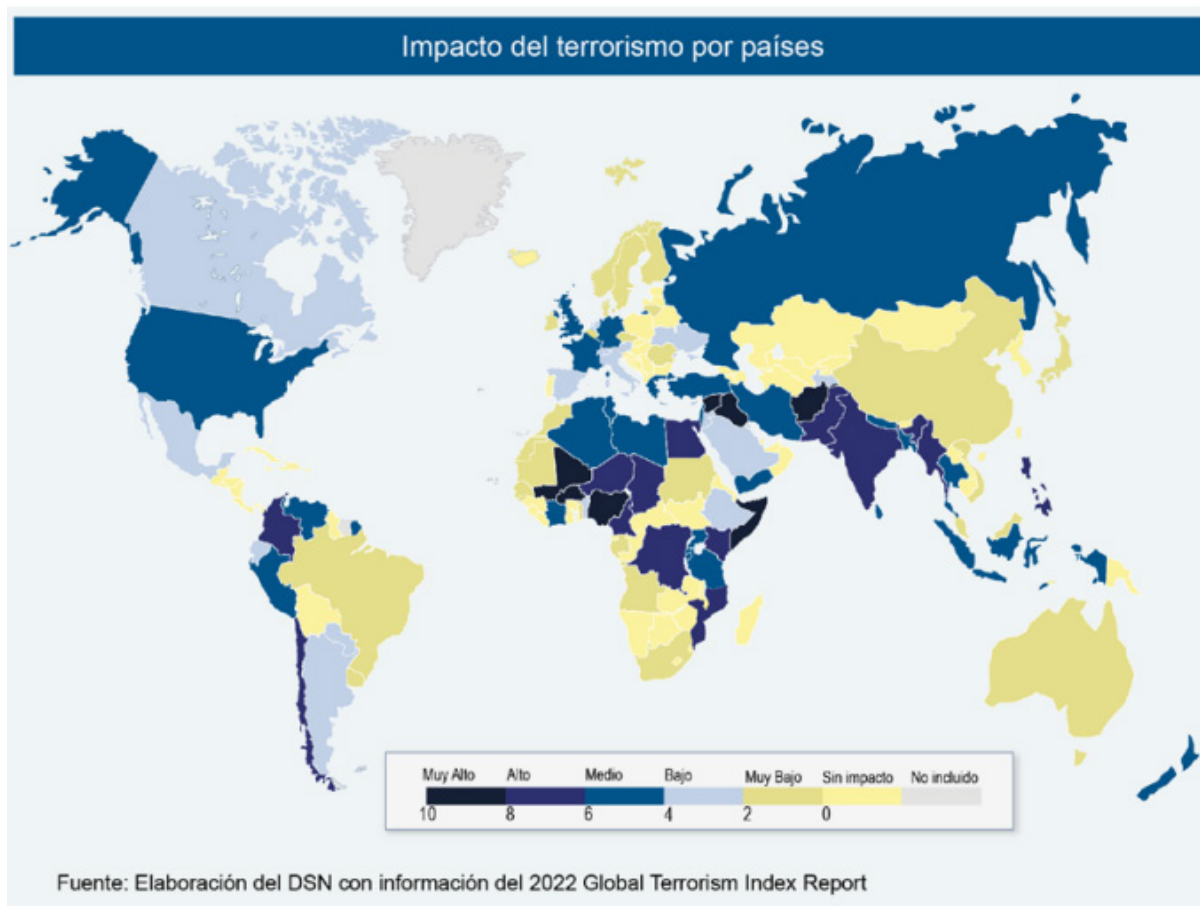
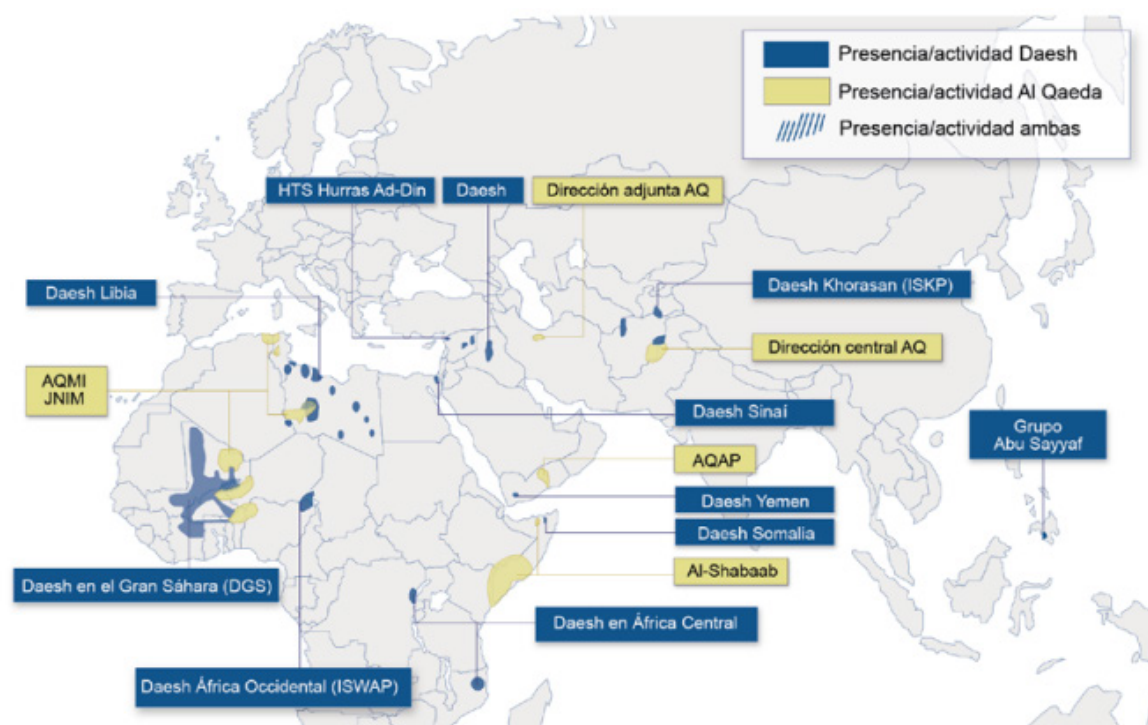


Figura 2.1: Impacto del terrorismo por países



Fuente: Elaboración del DSN con datos del Centro Nacional de Inteligencia

Figura 2.2: Mapa de presencia de Daesh, Al Qaeda y afiliados

Se considera que los actores solitarios y las células autorradicalizadas o influidas por la ideología yihadista, que aprovechan oportunidades favorables y utilizan modus operandi poco sofisticados para su ejecución, siguen constituyendo el vector de amenaza más importante, tanto en España como en el

conjunto de Occidente. En ese sentido, cabe destacar un perfil concreto de individuos que no han podido desplazarse a zona de conflicto y muestran su impotencia exhibiendo una ideología muy radical en redes sociales.



Figura 2.6: Número de operaciones y detenidos en España en 2022 en relación al terrorismo yihadista

En 2022 se han registrado 1.044 sucesos en el Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE) de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE) del Ministerio del Interior. El CENEM ha registrado un total de 70 episodios de fenómenos meteorológicos adversos: nieve (6), costeros (4), viento (6), viento y lluvia (9), viento y nieve (1), tormentas (8), lluvia (24), temperaturas máximas (2), inundaciones (8), ciclón tropical (2).



Figura 5.1: Sucesos registrados en el Centro Nacional de Emergencias

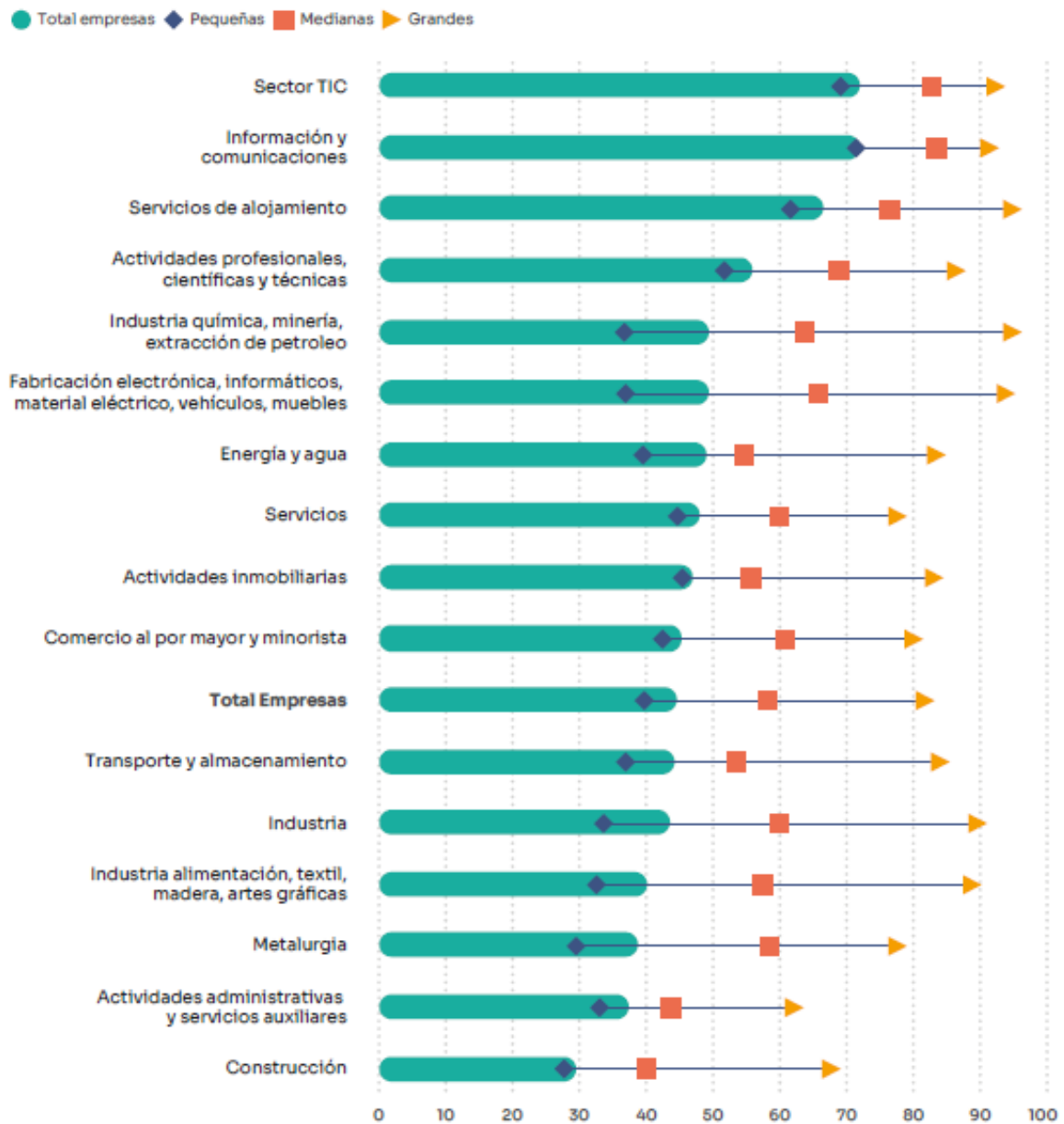
[Acceso al documento](#)

Seguridad en la red

Tecnologías digitales en la empresa

En España existen diferencias en el grado de transformación digital en función del sector productivo y del tamaño de las empresas. Los sectores que alcanzan un mayor grado de transformación digital son el de información y comunicaciones, el TIC 2 y el de servicios de alojamiento. Este último realiza un uso intensivo de los servicios relacionados con el comercio electrónico, una de las dimensiones más relevantes en el ámbito de la transformación digital.

Por el contrario, más rezagados se encuentran los sectores de la construcción y actividades administrativas y servicios auxiliares. Según su tamaño, existen más de 40 puntos de diferencia entre las pymes más pequeñas (diez a 49 personas) y las grandes empresas (250 o más personas empleadas). Mientras que estas últimas alcanzan los objetivos planteados tanto por la Comisión Europea como por el Gobierno de España en la mayor parte de los sectores, la transformación digital en las pequeñas empresas es aún muy incipiente.

Gráfico 1 - Grado de transformación digital de las empresas españolas por sector y tamaño (valor de 0 a 100; 2022³⁾)

Empresas pequeñas son aquellas que tienen de 10 a 49 personas empleadas; medianas las que tienen de 50 a 249; y grandes las que tienen 250 y más

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En 2022, el porcentaje de empresas que tienen tecnologías de IA es el 11,8 %, 3,5 puntos más que en 2021. Entre las microempresas (menos de diez personas empleadas), el porcentaje es menor: 4,6 %, 1,1 puntos más que en 2021. El uso de IA avanza en todos los sectores, particularmente en los de información y comunicaciones, el tecnológico y el de actividades

profesionales, científicas y técnicas.

Al igual que la inteligencia artificial, el análisis de big data también avanza en 2022. Este año, el porcentaje de grandes empresas y pymes que ha analizado grandes volúmenes de información es el 13,9%, frente al 11,1% que lo hizo en 2021. En el segmento de microempresas, el porcentaje es el 3,7%, 0,5 puntos más

que en 2021. Por sectores, los que alcanzan un mayor porcentaje de compañías españolas que realizan análisis de macrodatos son el

TIC (35,2% de empresas), el de información y comunicaciones (34,7%) y el de transporte y almacenamiento (24,6%).

Gráfico 4 - Empresas que realizan análisis de *big data* por sector y tamaño (%; 2022)



Fuente: INE

El uso de robots se encuentra aún en un estado incipiente, aunque en algunos sectores específicos esta tecnología comienza a tener una presencia destacada. En nuestro país, el 7,8% de las empresas utiliza algún tipo de robot en su actividad cotidiana, porcentaje que aumenta hasta el 19,9% si solo se cuentan las

grandes empresas. En el caso de las microempresas, su uso se reduce hasta el 1,4%. La implantación de esta herramienta tecnológica sobresale notablemente en sectores industriales como la metalurgia (28% del sector usa robots) o la industria química (24,1%).

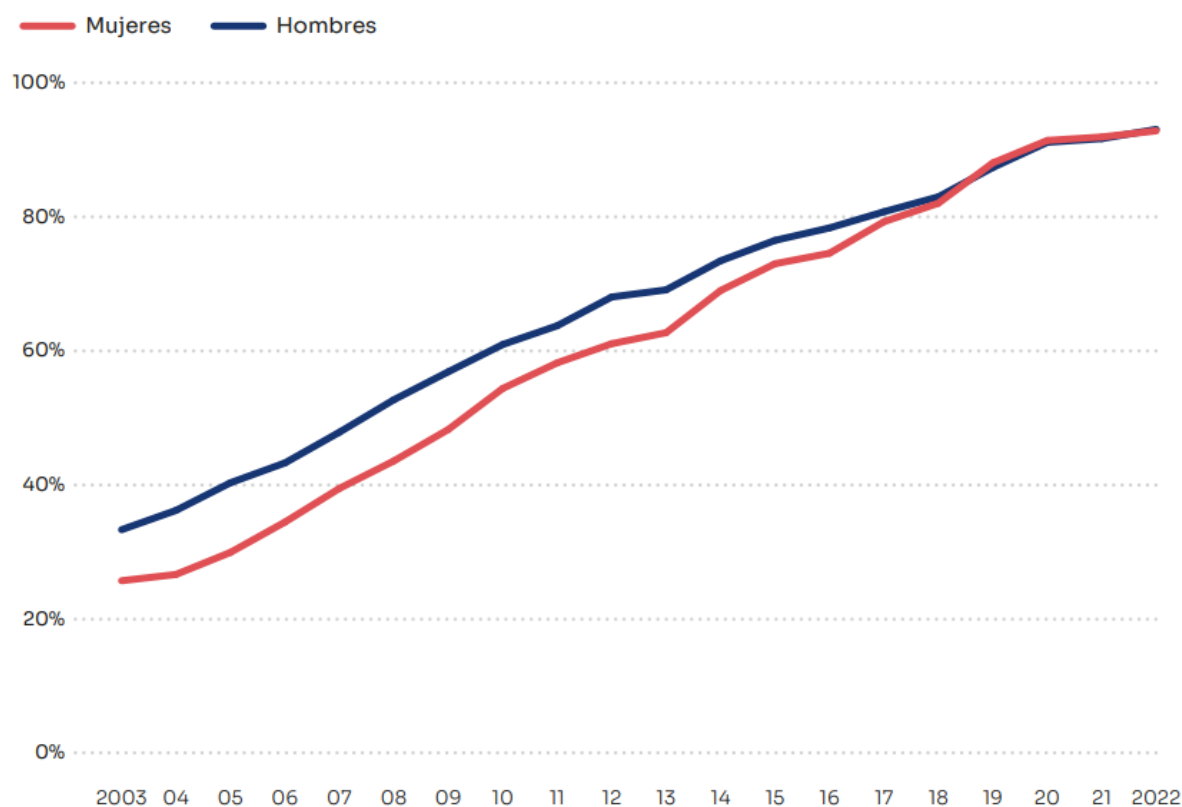
[Acceso al documento](#)

Brecha digital de género 2023

A lo largo de las últimas dos décadas, el uso de Internet se ha ido generalizando y la brecha de género en este indicador, que a princi-

pios de siglo se situaba en torno a diez puntos porcentuales en favor de los hombres, se ha cerrado progresivamente.

Gráfico 2 - Evolución del porcentaje de población que usa regularmente Internet según sexo (2003 - 2022)

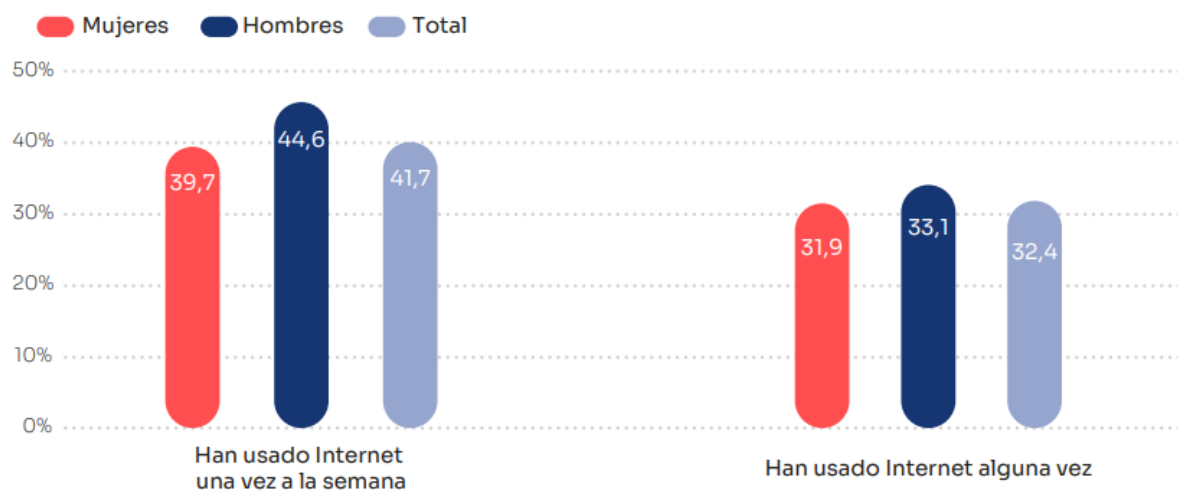


Fuente: Comisión Europea

Las personas mayores de 75 años son uno de los segmentos de la población que presenta mayores dificultades relacionadas con la digitalización, como muestran los elevados porcentajes de personas de esta edad que nunca han usado Internet. Desde una perspectiva de género, en este grupo de la población, las diferencias entre hombres y mujeres son más acentuadas que en la población más joven. En este sentido, destaca que las mayores diferencias aparecen en quienes han usado

Internet alguna vez, que son el 44,6% de hombres frente al 39,7% de mujeres. También se observa más hombres usuarios semanales de Internet (44,6%) que mujeres (31,9%). Todo ello nos lleva a concluir que los hombres mayores utilizan Internet en mayor medida que las mujeres de esta edad, tanto en el uso esporádico como en el regular.

Gráfico 4 - Porcentaje de mayores de 75 años que han usado Internet y que son usuarios regulares por sexo (2022)

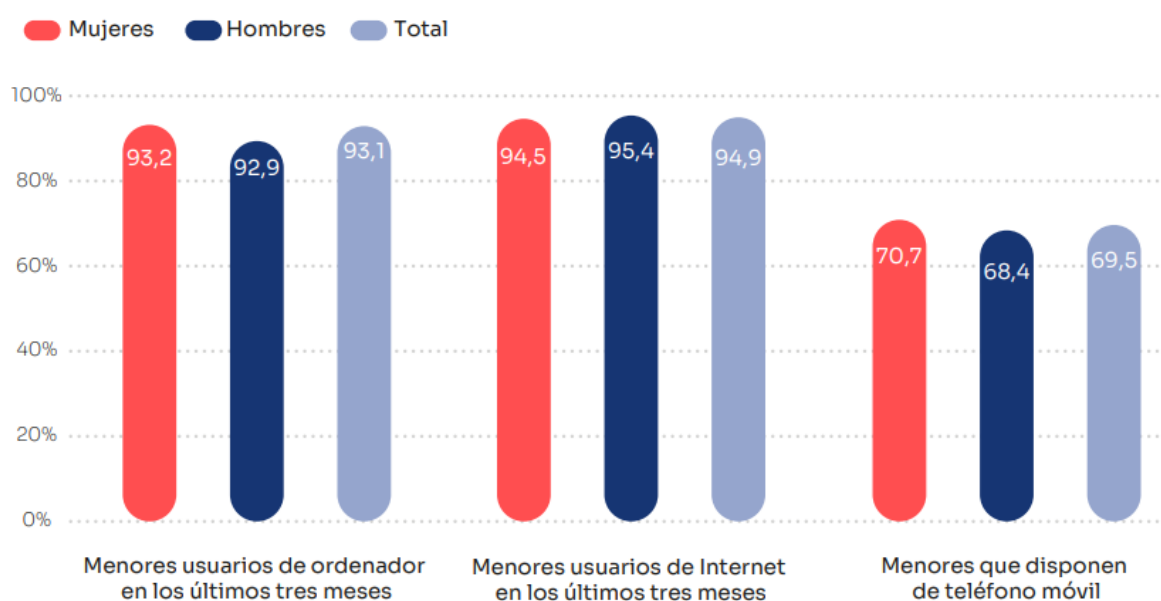


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La situación cambia para los menores de entre 10 y 15 años, donde las niñas presentan un mayor uso de ordenador y teléfono móvil, pero no de Internet. Los niños usuarios de ordenador ascienden al 92,9%, algo por debajo

de las niñas que son el 93,2%. Respecto al teléfono móvil, el 70,7% de las niñas disponen de él frente al 68,4% de los niños. Aunque, el uso de Internet es más frecuente en niños (95,4%) que en niñas (94,5%).

Gráfico 5 - Porcentaje de menores de 10 a 15 años que han usado ordenador, Internet y teléfono móvil por sexo (2022)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Las actividades desarrolladas por mujeres y hombres en Internet revelan brechas de género superiores a las que aparecen al observar únicamente la frecuencia de uso. Las actividades más frecuentes entre las mujeres españolas son las relacionadas con la comunicación, como por ejemplo la mensajería instantánea (92,5%), el acceso a televisión o vídeos en línea (79,5%) y el envío y recepción de correos electrónicos (79,5%). Como menos comunes, aparecen la venta de bienes o servicios (18,9%), la realización de cursos en línea (29,1%) y los juegos (30,1%).

Las actividades donde más diferencias hay en favor de los hombres en el caso español son actividades más relacionadas con el ocio: juegos (6,9 p.p. más en hombres que en mujeres), escucha de música (4,4 p.p.) y visualización de contenidos de vídeo (4,3 p.p.).

Por el contrario, son más comunes en mujeres las actividades relacionadas con la salud: la concertación de citas con el médico (6,4 p.p.), el acceso a registros médicos personales (5,4 p.p.) y a servicios de salud (5,2 p.p.).

El mercado laboral es, históricamente, una de las áreas donde más se percibe la brecha digital de género. En el ámbito digital parece aún más complicado ya que, en lo relativo a la especialización digital, ellas no llegan al 20% en España. Uno de los ámbitos de la digitalización donde hay mayores diferencias entre hombres y mujeres es en especialistas TIC.

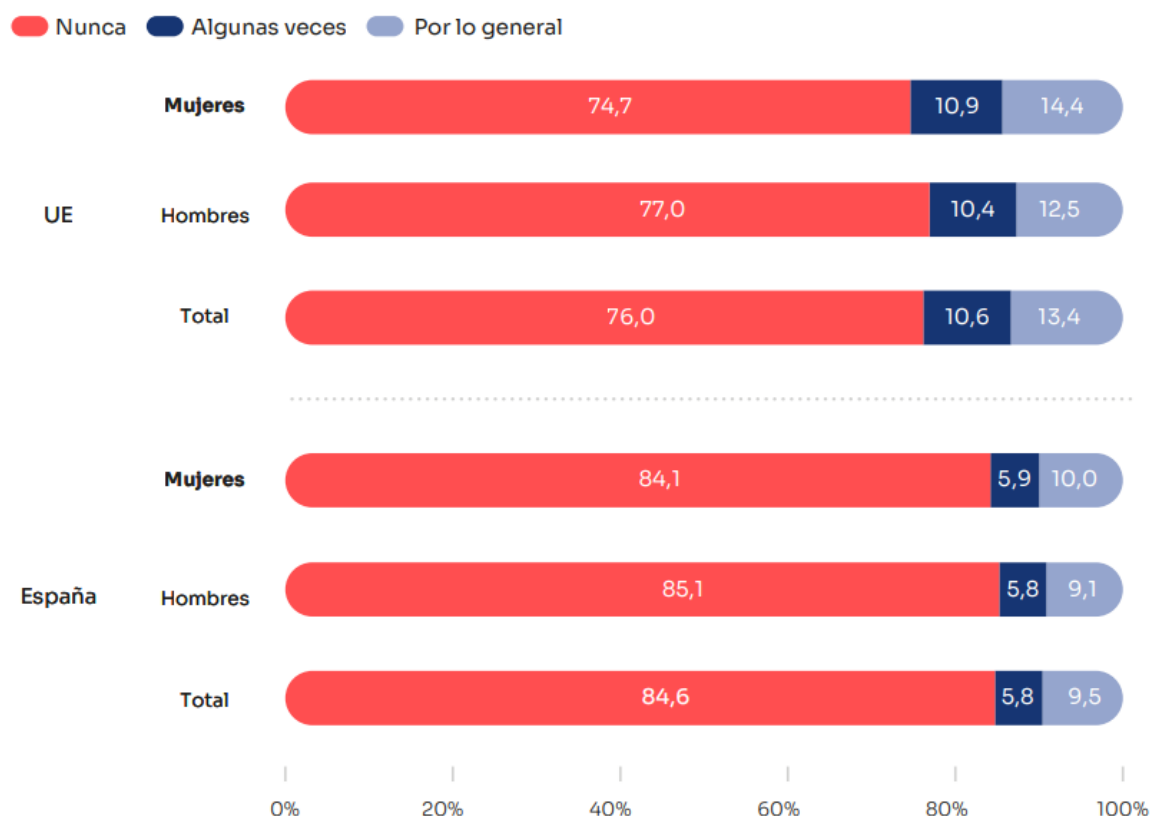
La baja presencia de las mujeres en estas profesiones hace que estén infrarrepresentadas en uno de los sectores de mayor crecimiento y que goza de mejores condiciones laborales y perspectivas de futuro. En España, tan solo el 19,4% del total de especialistas en tecnologías digitales eran mujeres, una décima más que el año pasado.

Esta cifra es algo superior al conjunto de la Unión Europea (19,1%), pero dista mucho de la paridad que no se ha logrado en ningún país. Bulgaria, Rumanía y Malta, con valores en torno al 25% son los lugares donde más cerca están de esa meta.

El teletrabajo en mujeres (15,9%) supera en un punto porcentual al realizado por los hombres (14,9%) en España. Las mujeres también teletrabajan más en el conjunto de la Unión Europea, aunque la diferencia es mayor y alcanza los 2,4 puntos.

En el caso de España cabe destacar que la posibilidad de teletrabajar es algo más alta para las mujeres, lo que influye sobre el teletrabajo efectivamente realizado. Así, el 68,8% de los hombres tienen trabajos que no les permiten teletrabajar, frente al 65,1% de las mujeres. Estas diferencias en la posibilidad de teletrabajar se relacionan con la desigual presencia de hombres y mujeres en las ocupaciones y sectores productivos más susceptibles de ser desempeñados desde el domicilio.

Gráfico 17 - Porcentaje de personas que teletrabajan en España y la UE por sexo (2021)



Fuente: Eurostat

[Acceso al documento](#)

Seguridad vial

17th Annual Road Safety Performance Index (PIN Report)

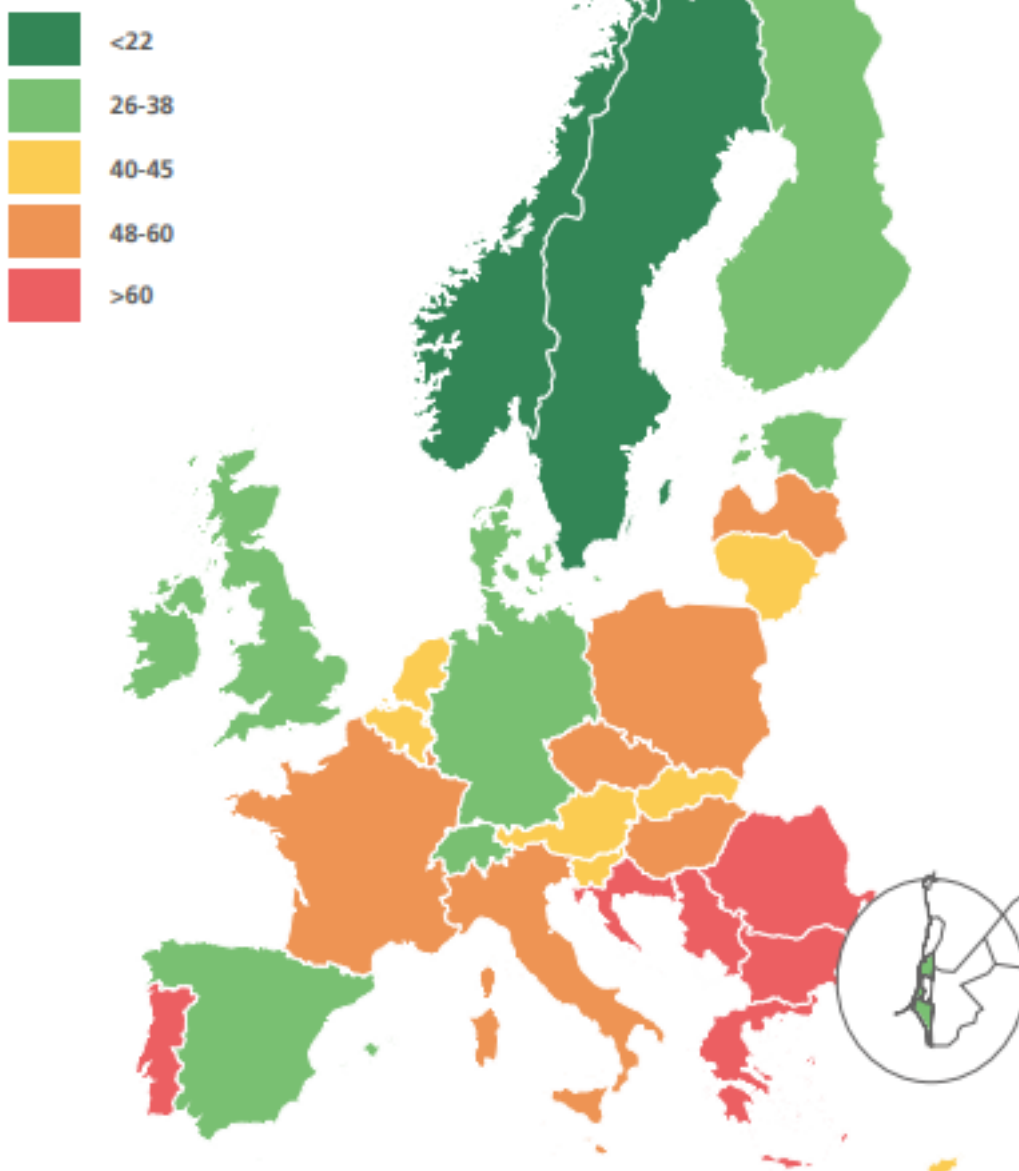
There were 20,678 deaths on EU roads in 2022, a collective increase of 4% compared to 2021.

Out of the 32 countries monitored by the PIN programme, only 13 registered a decrease in road deaths in 2022, compared to 2021. Slovenia was ranked first with a 25% reduction, followed by Latvia with 23% and Lithuania and Cyprus with 18%.

Road deaths increased in 19 PIN countries between 2021 and 2022.

The EU has set a target to halve the number of road deaths by 2030, based on their level in 2019. Road deaths in the EU27 in 2022 were reduced collectively by 9% compared to 2019. In order to make the progress needed towards the 2030 EU target, the average annual decrease of 6.1% should have resulted in a 17.2% decrease.

MAP 2:

Road deaths per million inhabitants
in 2022 (Fig.6, Table 2 in the annexes)

Looking back over the last ten years, the overall progress in reducing road deaths on EU roads was good in 2012 and 2013, with an 8% decrease. But the positive start was followed by six years of stagnation with only a 6% reduction over the 2014-2019 period.

In 2020 there was an exceptional drop of 17% compared to 2019. However, this result was strongly related to travel restrictions across Europe due to the Covid-19 pandemic. 2021 also saw a consistent drop of 13% with res-

pect to 2019, but the number of road deaths increased by 5% with respect to 2020, influenced by a gradual relaxation of travel restrictions and lockdown requirements across Europe.

39,553 road deaths have been prevented in the EU over the period 2013-2022 compared with the number that would have been recorded if each Member State had continued to record the same number each year as in 2012. 40,987 more lives could have been saved if

the annual reduction of 6.7% needed to reach the EU 50% reduction target in 10 years, had been reached.

Norway is the safest PIN country for road users with 21 road deaths per million inhabitants in 2022. Sweden follows Norway with 22 deaths per million inhabitants. In

the EU27, the overall level of road mortality was 46 deaths per million inhabitants in 2022 compared to 54 per million in 2012. The highest mortality is in Romania and Serbia with 86 and 83 road deaths per million inhabitants respectively. In two countries – Malta and the Netherlands – road mortality is higher in 2022 than in 2012.

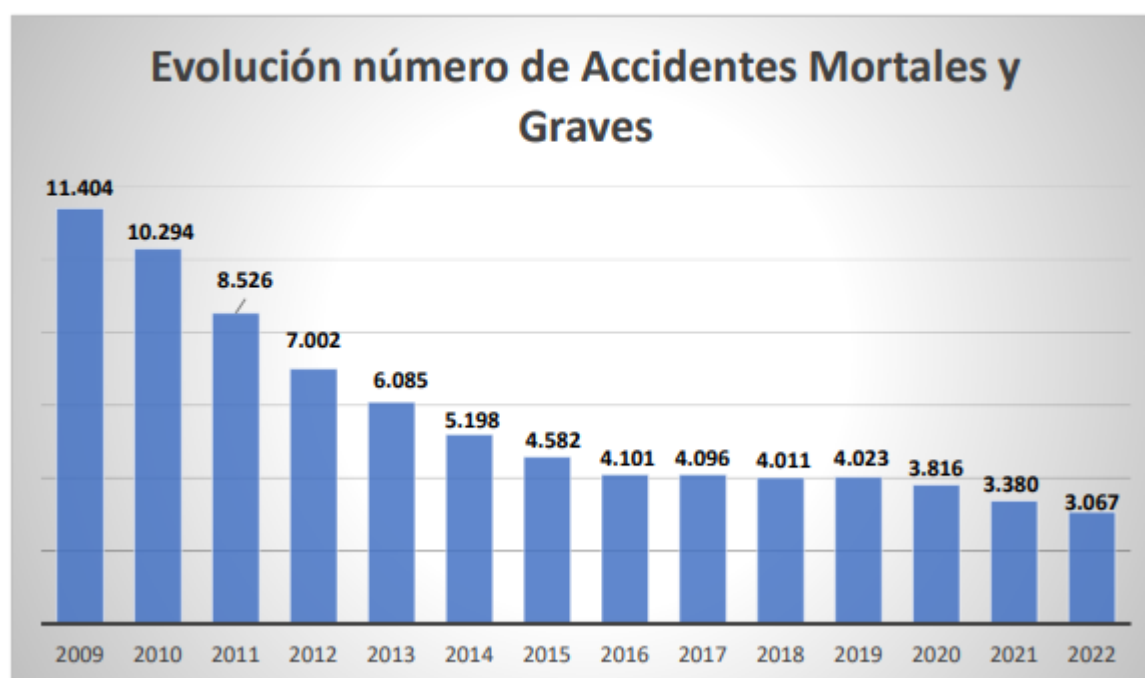
[Acceso al documento](#)

Informe RACE 2022. Evaluación de la Red de Carreteras del Estado

La evolución de los accidentes mortales y graves ocurridos en la Red de Carreteras del Estado es muy positiva, con una reducción de más del 73% respecto al año 2009, casi las tres

cuartas partes de los accidentes se han evitado. Además, respecto al año anterior se han reducido las cifras de siniestralidad en más de un 9%.

Gráfico 1. *Evolución número de accidentes mortales y graves EuroRAP*



Al analizar cómo se distribuyen los tramos de la red en función del Índice de Riesgo, se observa que casi el 84% los tramos presentan un riesgo bajo o medio-bajo y el 8,6% más presenta un riesgo medio. Por su parte, un 7,3% de los tramos presentan un riesgo

alto o medio-alto, son un total de casi 1.836 kilómetros en la Red de Carreteras del Estado catalogados como de riesgo ELEVADO, de los cuales más de 734 kilómetros son de RIESGO ALTO.

Índice de Riesgo	Nº tramos	kilómetros	% tramos	% kilometraje
Bajo	677	11.721,2	48,5%	46,7%
Bajo-Medio	480	9.373,2	34,4%	37,3%
Medio	124	2.170,0	8,9%	8,6%
Medio-Alto	64	1.102,3	4,6%	4,4%
Alto	50	734,2	3,6%	2,9%
Total general	1.395	25.100,00	100,0%	100,0%

Como se observa, el 4,4% de los kilómetros de la Red de Carreteras del Estado tiene un nivel de “Riesgo Medio-alto” y casi un 3% tiene un “Riesgo Alto”, mientras que el 92,7% restante tiene un nivel de riesgo aceptable.

Se han localizado un total de 45 tramos de Riesgo Elevado, de los cuales 8 son tramos “Negros”, considerados de Riesgo Alto para la seguridad de sus usuarios y que suman un total de 93 Km. Por su parte, hay otros 37 tramos considerados de Riesgo Medio-Alto, y que suman un total de 658,3 Km. En estos 45 tramos se han producido 202 accidentes mortales que han dejado 62 fallecidos y 197

heridos graves durante el periodo en estudio. La Intensidad Media en estos tramos es de 3.522 vehículos al día.

De los 8 tramos de Alto Riesgo detectados, dos de ellos estaban ya en este nivel de riesgo en el trienio 2017-2019, N-340 entre el pk 296,4 y el 312,9 (Almuñécar) con 7 heridos graves y 2 fallecidos desde 2019 y 2021 y la N-345 entre La Unión y Portman.

Los dos de los tramos de alto riesgo detectado en este estudio han sido la evolución de situaciones que se venían anunciando en estudios anteriores y que por lo tanto no se han llevado a cabo las medidas correctoras pertinentes.

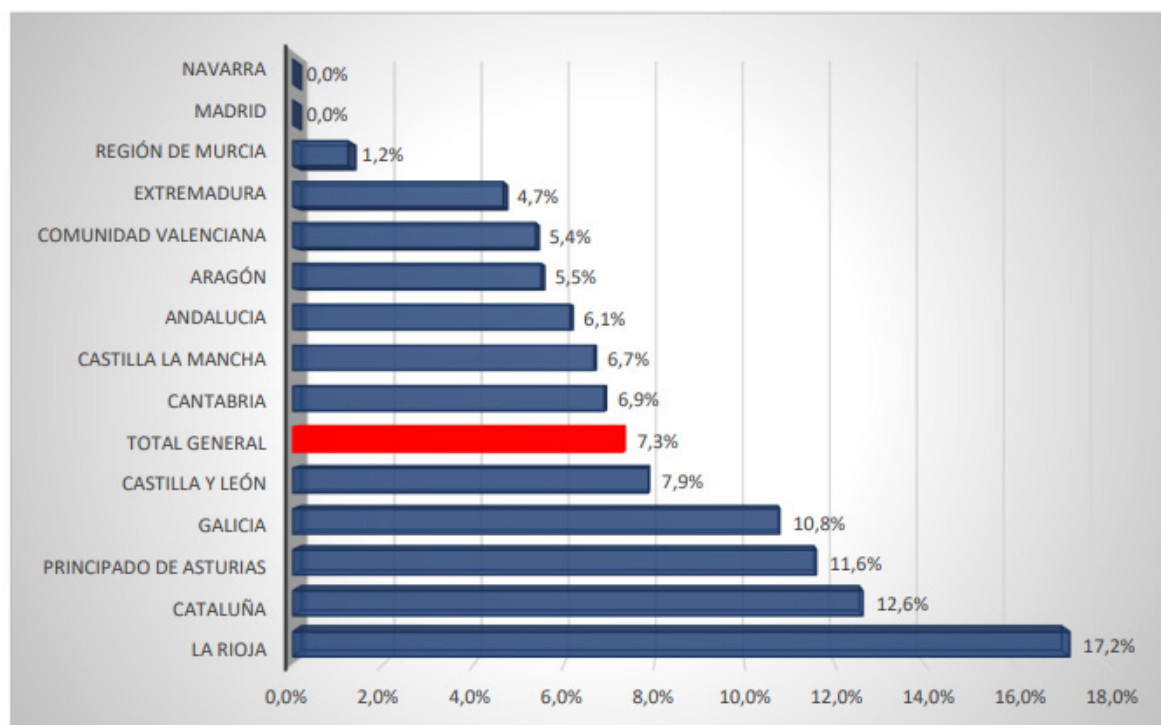
Tabla 10: Tabla de Tramos de Riesgo Alto reincidentes

Vía	Pki	Pkf	Provincia	Punto Inicial	Punto Final	Índice de Riesgo		
						2018	2019	2021
N-340	296,4	312,9	GRANADADA	ENLACE CON A-7 (MARO)	PRINCIPIO Z.U. DE ALMUÑECAR	59,9	93,6	112,0
N-345	0,0	7,2	MURCIA	LA UNIÓN	PORTMAN	49,2	98,6	106,5

En el análisis de los Tramos de Riesgo por Comunidades Autónomas y provincias, se observa el número de kilómetros de carreteras consideradas de riesgo elevado en cada una de ellas en función del número de kilómetros de carretera que se han analizado, con el fin de conocer la proporción de tramos de riesgo que tiene cada Comunidad Autónoma.

De dicho análisis se extrae que La Rioja es la Comunidad Autónoma que presenta una mayor proporción de carreteras consideradas de riesgo elevado, con el 17,2% de vías, seguida de Cataluña con el 12,6 %, y Principado de Asturias con el 11,6%.

Gráfico 7. Índice de riesgo según Comunidad Autónoma


[Acceso al documento](#)

Terrorismo

Country Reports on Terrorism 2021

During 2021, Europe continued to face ongoing terrorist threats and concerns, including from U.S.-designated Foreign Terrorist Organizations (FTOs), racially or ethnically motivated violent extremists (REMVEs), and terrorists inspired by ISIS. ISIS proved its ideological influence, even in the absence of controlling physical territory, and continued to project its power by recruiting from European countries and inspiring attacks against symbolic European targets and public spaces. Most terrorist incidents involved simple plots with easily executable tactics, using knives, guns, or vehicles to injure or kill targets of opportunity in France, Germany, Türkiye, and the UK.

In Eastern Europe, the United States maintained many strong counterterrorism partners.

While the threat of terrorism in Eastern Europe remains low, foreign terrorist groups take advantage of active illicit smuggling and trafficking networks to attempt to facilitate entry of terrorists into Europe from the Middle East and South Asia.

Additionally, Eastern European countries, especially former communist countries, have become the target of state-sponsored disinformation and propaganda, seeking to exploit societal and cultural wedge issues and strengthen extremist groups. In 2021, Türkiye remained a transit point for FTFs departing Syria and Iraq. Also, Türkiye expanded its counterterrorism operations in Iraq and Syria and provided counterterrorism support to Somalia.

Spain continued to respond effectively to the global terrorism threat in border and transportation security, countering terrorism financing, and countering violent extremism through bilateral and multilateral cooperation. Spain remained on “high” national alert for terrorism throughout 2021 for the seventh year in a row. Spanish authorities continued to arrest individuals suspected of planning terror attacks, facilitating terrorist financing, and engaging in ISIS- and al-Qa’ida-related recruitment and radicalization, both online and in their communities. During the year, Spanish counterterrorism cooperation with the United States was excellent.

In 2021, Spain served as co-facilitator of the UN Global Counterterrorism Strategy Review. Spain maintained its contribution to the Global Coalition to Defeat ISIS, with about 150 personnel deployed to Iraq throughout the year in military and police training missions. Spain continued to exercise leadership in regional and global CT fora, including the GCTF and the 5+5 Defense Initiative.

terrorist groups continued to operate and maintain safe havens in the Middle East and North Africa throughout 2021. ISIS and its affiliates, al-Qa’ida (AQ) and affiliated groups, and Iran-backed groups continue to pose the greatest terrorist threats to the region.

ISIS maintained significant operational capabilities and conducted terrorist operations throughout Syria and Iraq, while continuing to promote a large-scale terrorism campaign across the region. While ISIS remains unable to control territory and its leadership ranks have been significantly degraded, the group remains a serious threat to U.S. interests and security in the region and beyond. ISIS fighters continued to wage a low-level insurgency in Iraq and Syria, seeking to destabilize the region, recruit new members, and regain territory. More than 10,000 ISIS fighters, including some 2,000 non-Iraqi and non-Syrian FTFs, remained in Syrian Democratic Forces-controlled detention facilities

in northeast Syria. More than 70,000 associated foreign family members, most of them children, remain in humanitarian camps for displaced persons. The COVID-19 pandemic continued to present logistical challenges to repatriations, but the United States continued to encourage allies and partners to repatriate their citizens and to prosecute or rehabilitate and reintegrate them, as appropriate. Beyond Iraq and Syria, ISIS branches, networks, and supporters across the Middle East and North Africa remained active, including in the Arabian Peninsula, Libya, the Sinai Peninsula, Tunisia, and Yemen. The 85-member U.S.-led Global Coalition to Defeat ISIS continued its comprehensive efforts to prevent a resurgence of ISIS’s so-called physical caliphate in Iraq and Syria and the activities of its branches and networks.

Al-Qa’ida and its affiliates constituted an enduring threat to the United States and its allies and partners in the Middle East and North Africa. These groups remain capable of inflicting damage on our allies and partners and targeting our interests. Al-Qa’ida in the Arabian Peninsula (AQAP) continues to linger in the seams between the various parties to Yemen’s civil war, despite pressure from the Houthi military campaign in al-Bayda governorate. Though al-Qa’ida’s leadership ranks in the Middle East and North Africa continued to be degraded in 2021 and the group suffered setbacks, al-Qa’ida remained a resilient adversary. It actively sought to reconstitute its capabilities and maintain safe havens in the region amid fragile political and security climates, including in Egypt, Libya, Syria, and Yemen.

Iran-supported groups continue to engage in dangerous and destabilizing activity across the Middle East, with Iran using the Islamic Revolutionary Guard Corps-Qods Force (IRGC-QF) and its proxies and partners to advance its interests abroad. Iran continued to acknowledge the active involvement of the IRGC-QF in the conflicts in Iraq and Syria, the latter in support of the Assad regime. Through the IRGC-QF, Iran continued its

support to several U.S.-designated terrorist groups, providing funding, training, weapons, and equipment to various groups within the region. Among the groups receiving support from Iran are Hizballah, Hamas, the Palestine Islamic Jihad, al-Ashtar Brigades and Saraya al-Mukhtar in Bahrain, Kata'ib Hizballah and Asa'ib Ahl al-Haq in Iraq, and Hizballah al-Hijaz in Saudi Arabia. Iran also provided weapons and support to other militant groups in Iraq and Syria, to the Houthis in Yemen, and to the Taliban in Afghanistan. Iran-backed militias continued sporadic attacks on Embassy Baghdad and bases hosting U.S. and other Defeat-ISIS forces in Iraq and Syria.

Iranian support and guidance for the Houthis enabled attacks against Saudi Arabia in 2021. These attacks employed armed drones and ballistic missiles, which damaged airports and critical infrastructure. Iran also continued providing Hizballah with the bulk of the group's annual operating budget, an allocation

estimated in recent years to be in the hundreds of millions of dollars. This support has made Hizballah a dangerous terrorist partner with Iran and the most-capable terrorist organization in Lebanon. It also has enabled Hizballah to project its power throughout the region, including in Iraq, Syria, Yemen, and the Persian Gulf. Hizballah's presence in Lebanon and Syria continued to pose a threat to Israel. Israel continued to warn the international community about Hizballah's efforts to produce precision-guided missiles within Lebanon with Iranian assistance. Hizballah has said that it has enough precision-guided missiles for a confrontation with Israel, but it has denied missiles are being developed in Lebanon. Although Palestinian terrorist groups in the West Bank and Gaza continued to threaten Israel, Israeli and Palestinian Authority security forces continued their coordination in the West Bank to constrain the ability of these organizations to conduct attacks.

[Acceso al documento](#)

European Union Terrorism Situation and Trend Report (TE-SAT) 2023

28 completed, failed and foiled were reported by Member States in 2022. This represented an increase compared to 2021 (18 attacks), but remained below the number of attacks reported in 2020 (56). Italy experienced the highest number of attacks (12), followed by France (6), Greece (4) and Belgium (3). Germany, Slovakia and Spain reported one attack each. Of the 28 attacks, 16 were completed.

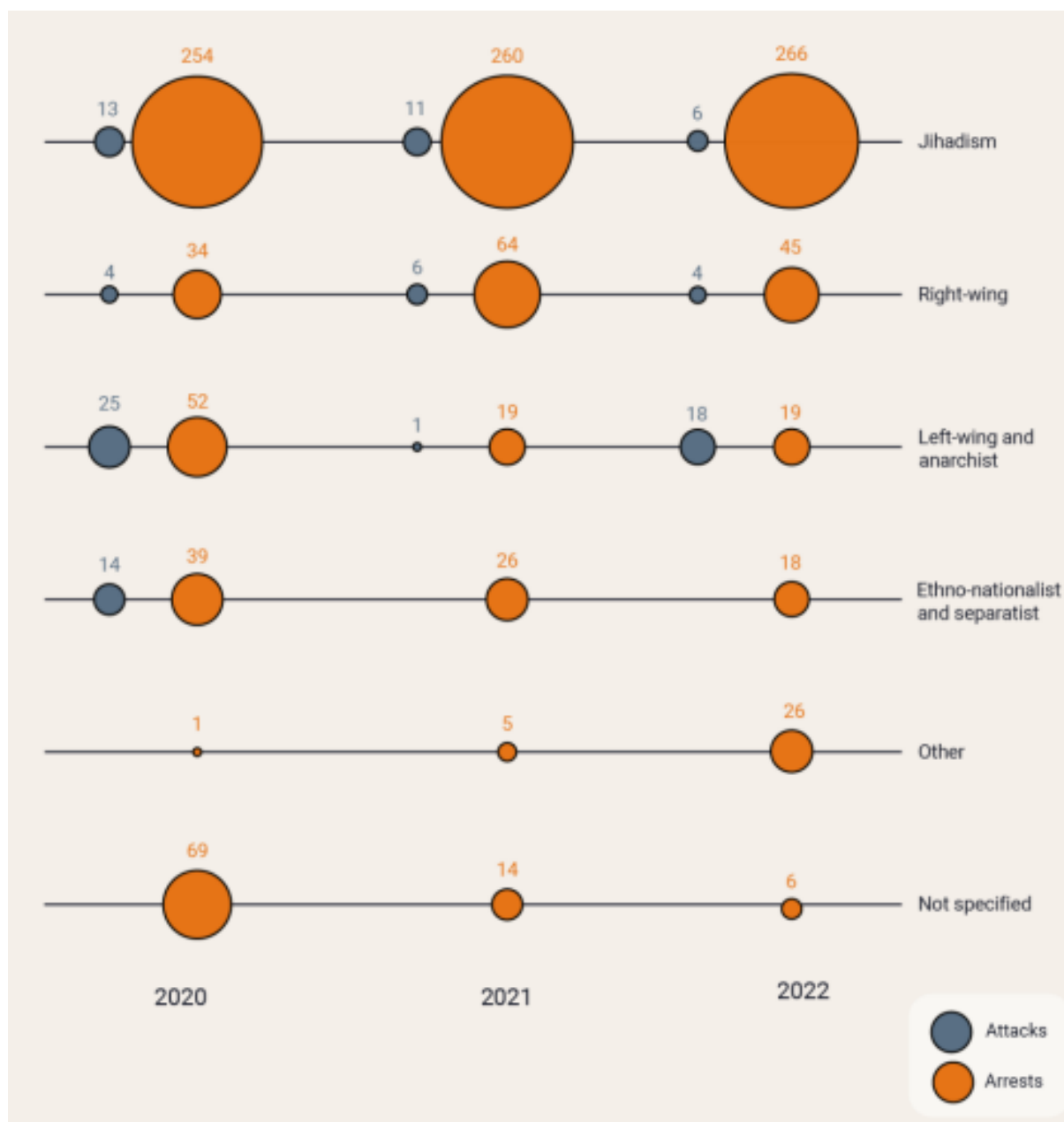
Most of the reported terrorist attacks were categorised as left-wing and anarchist terrorism (18), of which 13 were completed respectively in Italy (8), Greece (3), Belgium (1) and Spain (1). One person was injured as a result of the completed leftwing terrorist attack in Spain. Three failed left-wing terrorist attacks were reported in Italy and two were foiled, one in Greece and one in Italy.

Left-wing terrorist attacks increased in 2022 compared to 2021, when only one attack was reported by a Member State. Variations in the number of terrorist attacks over the past three years are at least partially attributable to the fluctuating labelling of left-wing incidents by the reporting countries as terrorist attacks or extremist incidents.

Member States reported six jihadist terrorist attacks in 2022. Two attacks were completed, one in Belgium and one in France. Four attacks were foiled, in France (3) and Belgium (1). No failed jihadist terrorist attacks were reported by Member States in 2022. Jihadist terrorist attacks have decreased compared to 2021 (11) and 2020 (13). Two fatalities resulted from jihadist attacks carried out in Belgium (1) and France (1).

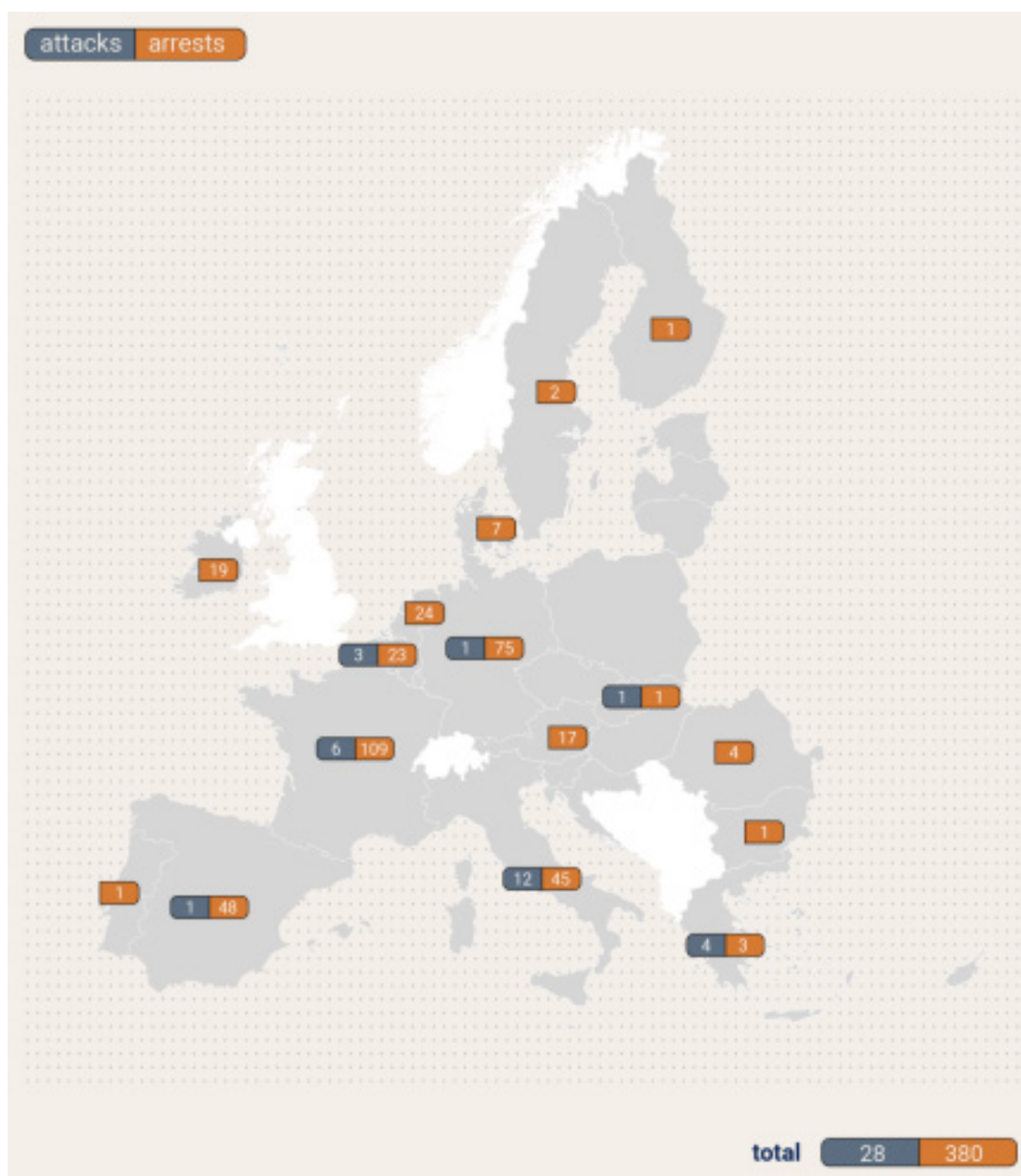
Four right-wing attacks were reported by the Member States in 2022, in line with the number of right-wing attacks in the previous years (six in 2021 and four in 2020). One attack was

completed in Slovakia, leading to two casualties. Three attacks reported by Member States in 2022 were foiled, two in France and one in Germany.



380 individuals were arrested in Member States in 2022 for terrorism-related offences. The number of suspects arrested in 2022 is in line with the 388 arrests in 2021 and lower than the 449 arrests reported in 2020. Of the 266 arrests for jihadist offences, most were carried out in France (93), Spain (46), Germany (30), Belgium (22), Italy (21) and the Netherlands (21). The number of arrested jihadist suspects was in line with the number reported in 2021

(260). The number of arrests for right-wing terrorism (45) decreased in 2022 (from 64 in 2021) as did the arrests for ethno-nationalist and separatist terrorism (18, down from 26 in 2021). The arrests for left-wing and anarchist terrorism (19) remained the same as in 2021 (19). The number of arrests for other types of terrorism increased in 2022 (26) compared to 2021 (5). For six arrests, the type of terrorism was not specified.


[Acceso al documento](#)

Tráfico de seres humanos

Trafficking in Persons Report June 2023

Effective, multidisciplinary partnerships have long been essential to the success of the “3P” framework of prosecution, protection, and

prevention in global anti-trafficking efforts. A comprehensive approach to human trafficking requires governments to prioritize multiple

layers of cooperation, including internally between government agencies and externally with other governments, international organizations, the private sector, academia, media, community leaders, NGOs, and survivors and survivor-led organizations. The 2023 Trafficking in Persons Report (TIP Report) introduction examines and highlights how governments and a wide range of stakeholders have used partnerships to advance anti-trafficking priorities and goals.

The introduction also shares innovative approaches and specific examples of partnerships that have complemented and supported the success of prosecution, protection, and prevention efforts.

The UN TIP Protocol and the United States' Trafficking Victims Protection Act of 2000, as amended (TVPA), recognize the importance of both the "3P" framework and strategic partnerships in global efforts to fight human trafficking.

Over the years, multilateral organizations have been at the forefront of establishing and supporting a strong international framework for partnerships to address human trafficking. In 2010, the UN General Assembly adopted a Global Plan of Action to Combat Trafficking in Persons, which included a section on partnerships and highlighted the wide range and types of partnerships necessary to strengthen global anti-trafficking efforts.

Alliance 8.7, a global partnership committed to achieving Target 8.7 of the UN Sustainable Development Goals, convenes anti-trafficking stakeholders across various sectors to take measures to eradicate forced labor, end modern slavery and human trafficking, and

secure the prohibition and elimination of the worst forms of child labor by 2030.

Alliance 8.7 further demonstrates the breadth of organizations and individuals that should be included in effective partnerships such as governments, international and regional organizations, workers' and employers' organizations, the private sector, NGOs, survivors and survivor-led organizations, academic and research institutions, and public and private donors.

In 2021, the UN General Assembly reaffirmed its commitment to implement the Global Plan of Action and recognized that both it and the 2030 Agenda for Sustainable Development mutually reinforce the importance of partnerships.

As the anti-trafficking field continues to advance, an increasing number of stakeholders seek to collaborate with each other in recognition of the value that building multi-sectoral information sharing and support systems, both domestically and internationally, brings to the "3P" paradigm.

Over time, a field of promising practices emerged from these partnerships, building upon lessons learned and aiming to mitigate harm when establishing inter-organizational relationships among anti-trafficking professionals.

Boys represent the fastest-growing segment of identified human trafficking victims.

UNODC's 2022 Global Report on Trafficking in Persons, released in January 2023, notes that the percentage of boys identified as victims of human trafficking more than quintu-

pled between 2004 and 2020—a much larger increase than for men, women, or girls.

The same report notes males (including boys and men) account for 40 percent of all identified victims of human trafficking.

While women constitute about twice the percentage of identified trafficking victims as men (42 percent to 23 percent), the percentage of trafficking victims who are boys and

girls is almost identical (17 percent and 18 percent, respectively).

A recent Human Trafficking Institute article suggests that the widely held societal belief—as prevalent among policymakers as among the public—that males are perpetrators, not victims, is a significant part of the problem. Many cultures cling to traditional views of masculinity and femininity that highlight female vulnerability and male dominance, while failing to contemplate male vulnerability.



[Acceso al documento](#)

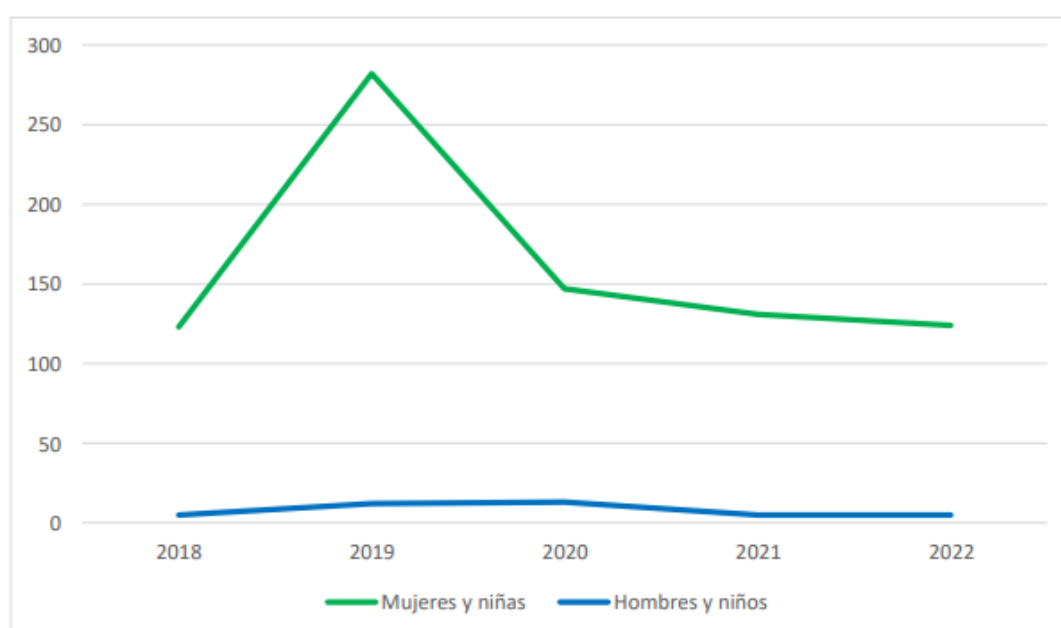
Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico 2018-22

En el balance estadístico entre los años 2018 y 2022 sobre la trata de seres humanos en España realizado por el Centro de Inteligencia contra el terrorismo y el crimen organizado (CITCO) podemos encontrar los resultados obtenidos en diferentes fines.

En el apartado de trata de seres humanos con fines de explotación sexual los datos obtenidos en 2018 fueron de 128 víctimas de trata sexual, en 2019 fueron 294, en 2020 fueron 160, en 2021 fueron 136 y en 2022 fueron 129. Se ha notado un descenso en los últimos años.

Víctimas de trata sexual (sexo y edad)

		2018	2019	2020	2021	2022
Adultos	Mujeres	117	277	145	129	120
	Hombres	5	12	12	5	5
	Total	122	289	157	134	125
Menores	Niñas	6	5	2	2	4
	Niños	0	0	1	0	0
	Total	6	5	3	2	4
Total de víctimas		128	294	160	136	129



En los datos referente al total de víctimas de trata laboral encontramos que en 2018 fueron 94, en 2019 fueron 192, en 2020 fueron 99, en 2021 fueron 51 y en 2022 fueron 89. Aquí nos volvemos a encontrar con un descenso en los datos femeninos, pero un aumento en el masculino, lo que se traduce en que en este último año a aumentado con respecto al año anterior en datos totales.

Víctimas de trata laboral (sexo y edad)

		2018	2019	2020	2021	2022
Adultos	Mujeres	17	74	65	33	18
	Hombres	73	103	33	18	67
	Total	90	177	98	51	85
Menores	Niñas	3	9	1	0	1
	Niños	1	6	0	0	3
	Total	4	15	1	0	4
Total de víctimas		94	192	99	51	89



Los datos obtenidos sobre las víctimas de trata para matrimonios forzados en 2018 fue 1, en 2019 fueron 3, en 2020 fueron 3, en 2021 fueron 2 y en 2022 fueron 2 también. Se observa que está bastante nivelado, quitando que en 2018 hubo un dato más favorable.

Víctimas de trata para matrimonios forzados (sexo y edad)

		2018	2019	2020	2021	2022
Adultos	Mujeres	0	1	1	0	1
	Hombres	0	0	0	0	0
	Total	0	1	1	0	1
Menores	Niñas	1	2	2	2	1
	Niños	0	0	0	0	0
	Total	1	2	2	2	1
Total de víctimas		1	3	3	2	2

En el apartado de las víctimas identificadas de trata para mendicidad en 2018 fueron 12, en 2019 fueron 22, en 2020 fueron 0, en 2021

fueron 0 y en 2022 fueron 0 también. Se apreciaba una mejora muy interesante en los últimos años ya que se ha reducido a ninguna víctima.

Víctimas de trata para mendicidad (sexo y edad)

		2018	2019	2020	2021	2022
Adultos	Mujeres	6	4	0	0	0
	Hombres	3	16	0	0	0
	Total	9	20	0	0	0
Menores	Niñas	1	1	0	0	0
	Niños	2	1	0	0	0
	Total	3	2	0	0	0
Total de víctimas		12	22	0	0	0

[Acceso al documento](#)

Violencia de género

Informe Anual Teléfono/Chat ANAR 2022

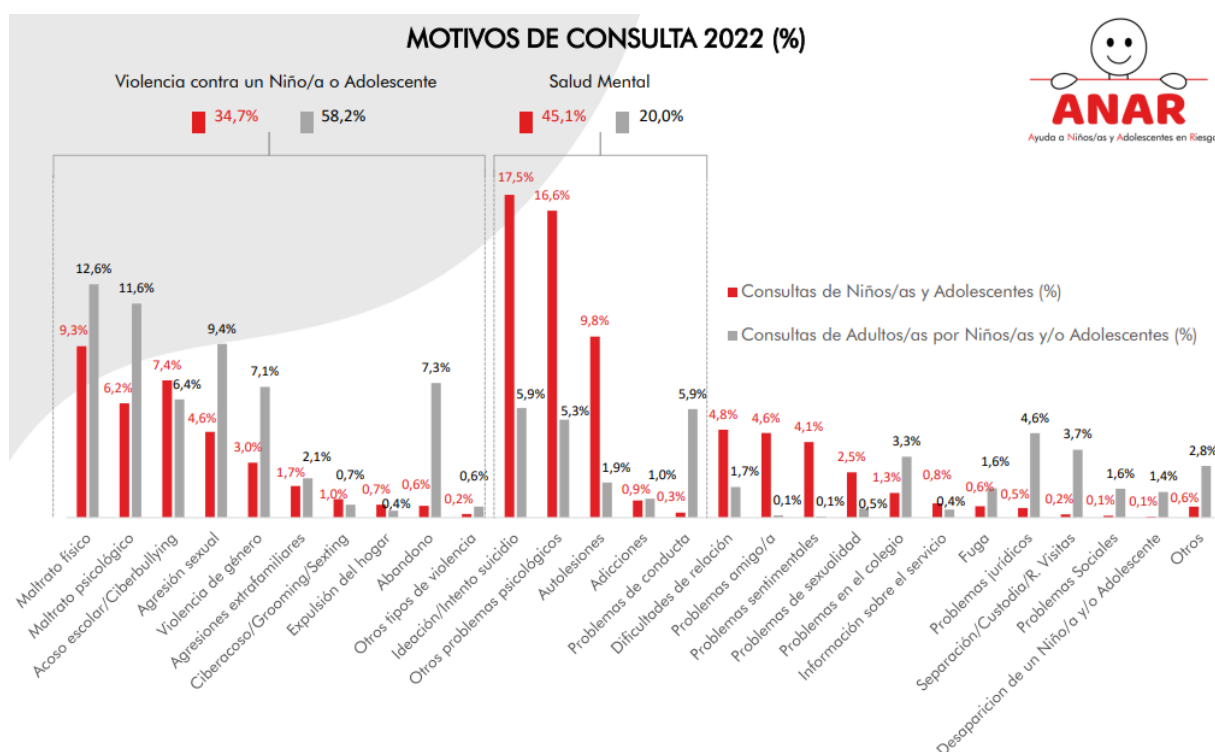
En el año 2022 ayudaron a 17.896 niños, niñas y adolescentes en toda España, para ello,

fue necesario atender 217.693 peticiones de ayuda.



Han sido capaces de ayudar a 1.454 casos más que en el año 2021. Además, en los últimos seis años casi han duplicado los casos atendidos, +94,7% de incremento.

Los motivos de las consultas de los niños/as y adolescentes y las personas adultas que les contactan están relacionados con problemas asociados con la Infancia y Adolescencia y con problemas del entorno, en la familia del niño/a y adolescente.



Detectan que los problemas que sufren los niños/as o adolescentes se producen desde hace más de un año en más de la mitad de las situaciones (56,6%). En relación con el año 2021, esta cifra se ha incrementado un 2,8% puntos porcentuales.

La situación para los niños/as y adolescentes es aún peor desde un punto de vista de su revictimización, ya que la frecuencia es diaria en un 55,5% (incremento de 3,7 puntos porcentuales respecto a 2021).

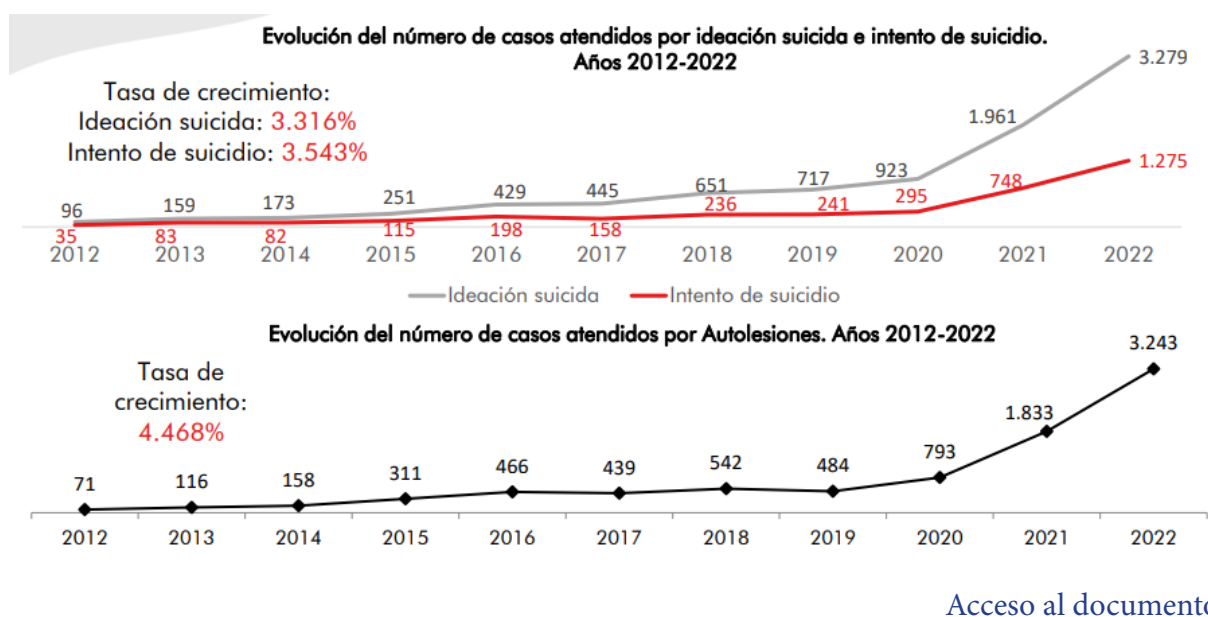
La urgencia de los problemas atendidos es cada vez mayor, representando ya un 52,7% los casos de urgencia alta. También la gravedad de los casos se ha incrementado alcanzando a siete de cada diez (65,8%) de los casos atendidos.

El tipo de orientación que se ha requerido en seis de cada diez llamadas recibidas por ambas Líneas de Ayuda (61,9%), ha sido la Psicológica, Jurídica y Social, la más compleja que podemos facilitarles, ya que recoge orien-

taciones de carácter psicológico además de la valoración de nuestro equipo de trabajadores/as sociales y abogados/as con la derivación a recursos especializados.

En el año 2022 se han realizado un total de 26.570 derivaciones a recursos de carácter jurídico/legal. Respecto al año anterior, destaca el alto incremento en las derivaciones a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, 3.683 más, a Juzgados 994 más, a la Oficina de Atención a Víctimas de Juzgados, 967 más y al Colegio de Abogados/as, 248 más.

Los problemas de Salud Mental crecen de manera muy significativa. En 2022, el 45,1% de las consultas de los Niños/as y Adolescentes son por este motivo, produciéndose un incremento de 12,6 puntos porcentuales respecto al año anterior (32,5%). El aumento más preocupante en Salud Mental es el que supone los casos de ideación suicida, intentos autolíticos ya iniciados, y autolesiones que supusieron en 2022 un total de 7.797 casos, un 71,7% de incremento respecto al año pasado.



Informe anual 2022. Mecanismo Nacional de Prevención

En 2022, el MNP ha realizado tres visitas a centros de menores infractores en las comunidades autónomas de Murcia, Asturias y en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Dos de seguimiento y una por primera vez.

El MNP ha puesto especial interés durante 2022 en detectar si existen sistemas de registro en estos centros que permitan indagar, consignar y explotar estadísticamente su eventual atención por recursos del sistema de protección de menores. Por el momento, se ha constatado en los centros visitados que no se recogen estos datos de manera sistemática en un registro.

En el momento de la visita al Centro de Protección de Menores Residencia especializada de adaptación psicosocial Picón del Jarama (Madrid) 29 menores tomaban algún psicofármaco, y 21 menores de estos 29 también tenían prescritos antidepresivos. A esto se añade que, además de lo ya pautado, la mayor parte de menores tenían también autorizado algún psicofármaco adicional como pauta de rescate para el caso de que sobrevenga algún episodio de ansiedad o agitación.

A lo largo de 2022 el MNP visitó presencialmente 10 centros penitenciarios, 7 dependientes de la Secretaría General de

Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, 2 de la Secretaría de Medidas Penales, Reinserción y Atención a la Víctima del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, y el único establecimiento penitenciario dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa. Dada la reciente transferencia de competencias penitenciarias a la Comunidad Autónoma del País Vasco, no se visitaron centros penitenciarios ubicados en dicha comunidad autónoma.

Durante 2022, el MNP ha visitado un total de 31 dependencias de calabozos de cuerpos policiales y judiciales, regulados por la Ley de Enjuiciamiento criminal: veinticuatro de la Policía Nacional; cinco, de la Guardia Civil; una de la Policía Local —la incidental de Almansa, Albacete—, y unos calabozos judiciales —los del Palacio de Justicia de Ceuta—, visitados con carácter de seguimiento. Del total de visitas a lugares de privación de libertad bajo la responsabilidad del Cuerpo Nacional de la Policía, seis se realizaron a la tipología de los denominados centros de atención temporal de extranjeros y otras instalaciones temporales que cumplían funciones similares y dos a las salas destinadas a personas inadmitidas y solicitantes de asilo.

Las visitas a unidades de salud mental forman parte también de las funciones de los organismos internacionales y nacionales encargados de prevenir la tortura en contextos de privación de libertad.

El Defensor del Pueblo, en su condición de Mecanismo Nacional de Prevención, comienza este Proyecto sobre la salud mental para prevenir los malos tratos de todas aquellas personas con problemas de salud mental que se encuentran privadas de libertad.

Desde el año 2020 el MNP viene interesándose por las personas privadas de libertad con discapacidad intelectual. La primera visita en este sentido tuvo lugar en el 2021, en la Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Don Benito (Badajoz).

En el año 2021, el MNP había empezado a preparar el proyecto, con la visita a un centro de internamiento de menores infractores y a dos comisarías del Cuerpo Nacional de Policía.

En 2022, se ha iniciado el proyecto en el ámbito de las comisarías, puesto que es el primer lugar de privación de libertad en el que ingresa una persona, y las consecuencias de la falta de detección de su discapacidad pueden ser determinantes a lo largo de todo el proceso penal. A la vista de los resultados alcanzados, el proyecto continúa investigando el trato que reciben estas personas en comisarías y el MNP seguirá también trabajando en el ámbito de centros de menores.

[Acceso al documento](#)

Boletín estadístico anual. Año 2021

A lo largo del año 2021 han sido asesinadas 49 mujeres por violencia de género. El 55,1% de las mujeres víctimas mortales habían nacido en España.

De las 49 mujeres asesinadas, habían denunciado 10, lo que supone el 20,4%. Se adop-

taron medidas de protección en 8 casos y 6 de ellas (75,0%) contaban con medidas de protección en vigor.

El número de mujeres víctimas mortales por violencia de género entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2021 fue de 1.135.



Fuente: Ministerio de Igualdad. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Más de la mitad de las mujeres víctimas mortales (el 55,1%) tenía entre 31 y 50 años de edad. Concretamente, el 14,3% de las víctimas tenían entre 21 y 30 años, el 32,7% entre 31 y 40 años, el 22,4% entre 41 y 50 años y el 18,4% entre 51 y 60 años de edad.

En el 57,1% de los casos existía convivencia entre la víctima y el agresor, mientras que, en el 53,1% de los casos la relación entre ambos era de pareja.

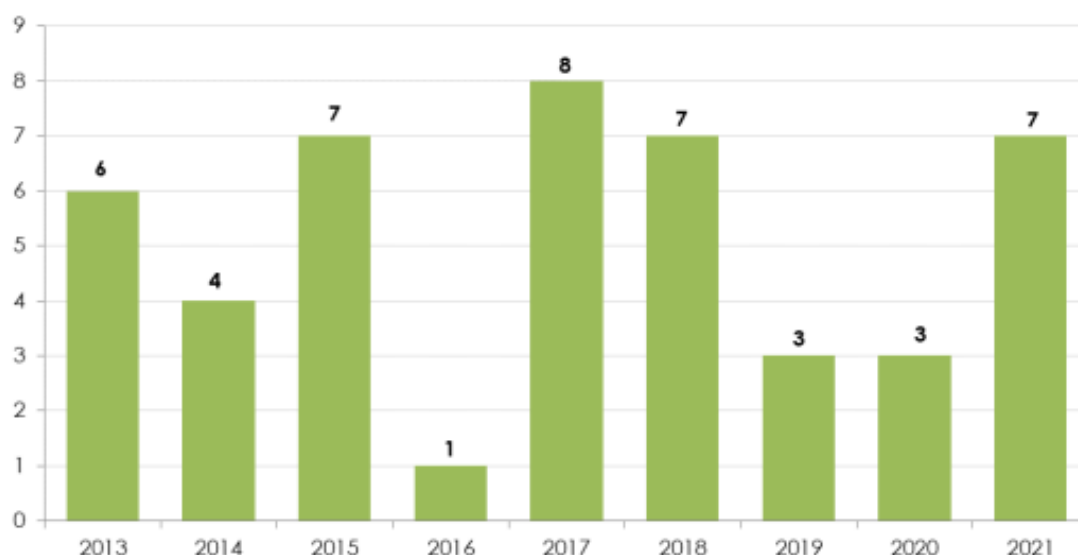
Por lo que se refiere a los agresores, el 77,6% habían nacido en España y el 28,6% tenía una edad comprendida entre los 41 y los 50 años, el 24,5% entre los 51 y los 60 años y el 18,4% de los agresores tenía más de 60 años.

El 28,6% de los agresores consumaron el suicidio.

Desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2021, se han registrado 7 menores víctimas mortales por violencia de género.

Menores víctimas mortales por violencia de género. De enero de 2013 hasta diciembre 2021

TOTAL MENORES VÍCTIMAS MORTALES 2013-2021: 46



Fuente: Ministerio de Igualdad. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

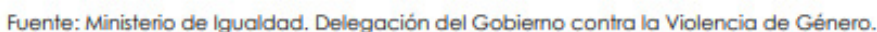
El número de menores de 18 años huérfanos desde 2013, primer año del que se dispone de información, hasta el 31 de diciembre de 2021 fue de 339.

En todo el año 2021, esta cifra asciende a 32.

Desde la puesta en marcha del servicio en septiembre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2021, el 016 había recibido 1.034.099 llamadas pertinentes, cuya distribución por años se refleja en el gráfico adjunto. Durante el año 2021 se han atendido 87.307 llamadas pertinentes.



comunidad autónoma se puede apreciar en el siguiente mapa:



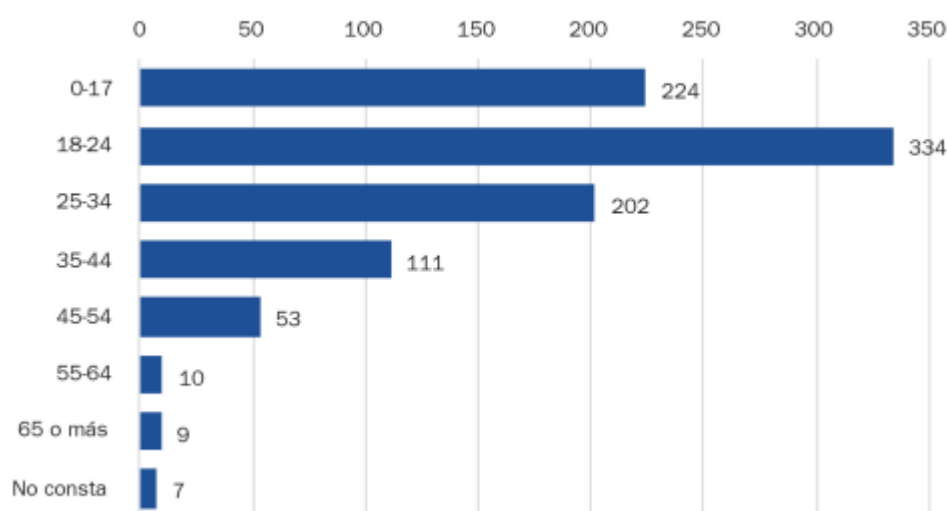
Hallazgos toxicológicos en agresiones sexuales con sospecha de sumisión química. Memoria 2021

presentados en esta memoria son mayoritariamente mujeres, representando el 93,4% del

total de los casos, frente a un 6,6% de varones. El análisis de las víctimas por franjas de edad

reveló que un 23,5% son menores de edad y el 56,4% pertenecen al grupo de adultos jóvenes menores de 35 años.

Figura 2.2. Distribución por franjas de edad de las 950 víctimas analizadas

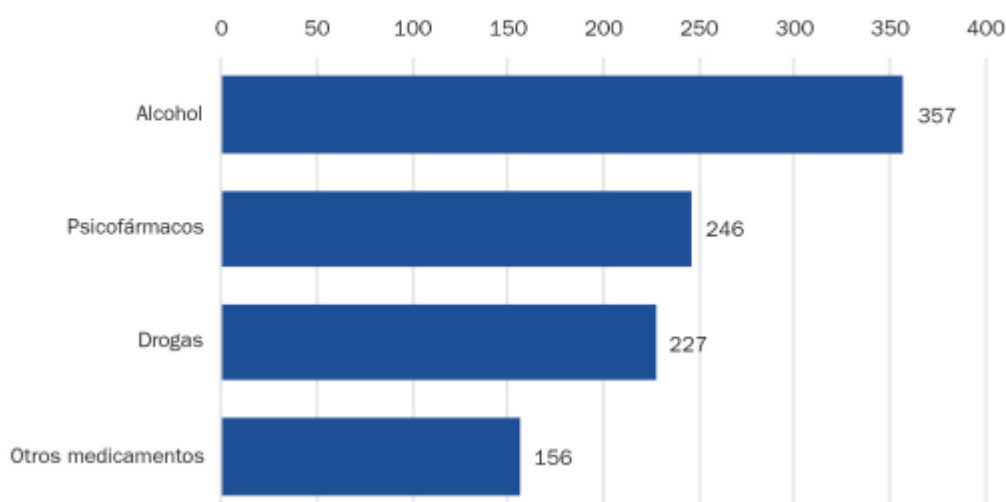


Con respecto al día de la semana en que ocurrieron los hechos, el 52,9% de los casos ocurrieron en fin de semana (sábado o domingo) y festivos, frente al 46,2% de casos que ocurrieron en días laborables.

En el 82,5% del total de casos estudiados se obtuvieron resultados positivos a alcohol, drogas ilícitas, psicofármacos u otros medicamentos de forma aislada o en combinación, mientras que en el 17,5% se obtuvieron resultados negativos.

Dentro de los casos positivos, la sustancia principalmente detectada de forma aislada o en combinación fue el alcohol (56,9% de las muestras de sangre y 64,6% de las muestras de orina), seguida de las drogas ilícitas (36,2% de las muestras de sangre y 49,5% de las muestras de orina), los psicofármacos (39,2% de las muestras de sangre y 44,2% de las muestras de orina) y en último lugar otros medicamentos (24,9% de las muestras de sangre y 39,2% de las muestras de orina).

Figura 3.1.2. Distribución de las categorías de sustancias detectadas en los 627 casos positivos a partir de muestras de sangre



Es de resaltar que el 47,6% de las víctimas con resultados positivos a alcohol en sangre arrojó una tasa de alcoholemia muy alta, que fue igual o superior a 1,2 g/L, lo que correlaciona con grados de intoxicación severa.

Con respecto a los casos positivos a las drogas ilícitas, se detecta predominantemente tetrahidrocannabinol (THC) (47,1% de las muestras de sangre y 57,8% de las muestras de orina) y cocaína (59,9% de las muestras de sangre y 56% de las muestras de orina), seguido de anfetaminas y derivados (15% de las muestras de sangre y 16,3% de las muestras de orina).

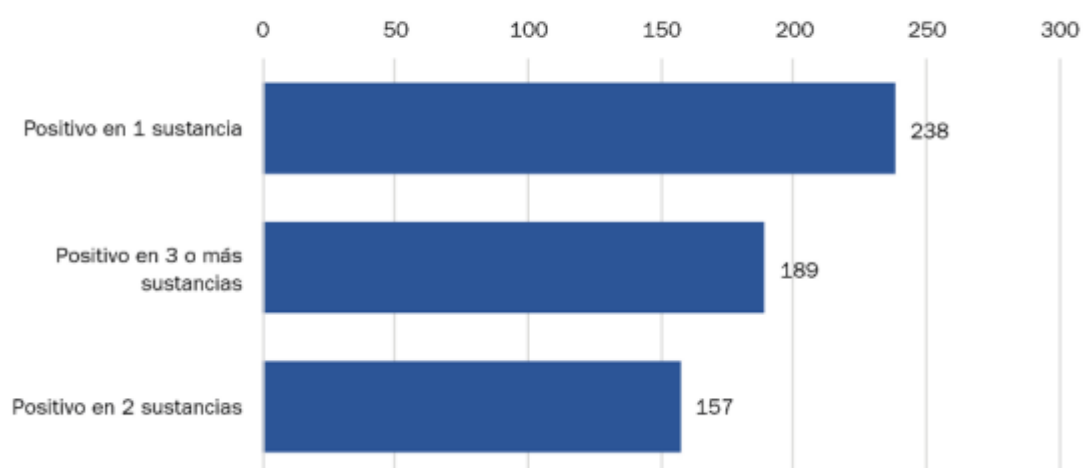
La distribución porcentual dentro del grupo de los casos con resultados positivos a psicofármacos, de acuerdo con el tipo de sustancia detectada, fue la siguiente: las benzodiacepinas (ansiolíticos) son los psicofármacos detectados mayoritariamente (76% de las muestras de sangre y 78,7% de las muestras de orina), seguidos de los antidepresivos (39,4% de las muestras de sangre y 39,1% de las muestras de orina), los antipsicóticos (18,3% de las muestras de sangre y 22,1% de las muestras de orina), los antiepilépticos (10,6% de las muestras de sangre y 9,7% de las muestras de

orina) y los opioides (6,1% de las muestras de sangre y 10,5% de las muestras de orina).

La mayor prevalencia de casos con resultados positivos a otros medicamentos se correspondió con los antiinflamatorios no esteroides (AINE), aislados o en combinación con otros medicamentos (37,8% de las muestras de sangre y 32,3% de las muestras de orina), seguidos de los analgésicos, aislados o en combinación con otros medicamentos (23,7% de las muestras de sangre y 32,3% de las muestras de orina).

En un 49,7% de las muestras de sangre positivas y en un 68,7% de las muestras de orina positivas, se detectó una combinación de dos, tres o más de las categorías de sustancias. La combinación de grupos de sustancias más frecuentemente detectada en las muestras de sangre fue una mezcla de drogas con psicofármacos, seguida de forma muy similar por la combinación de alcohol con psicofármacos y alcohol con drogas. La combinación de grupos de sustancias más frecuentemente detectada en las muestras de orina fue una mezcla de alcohol y drogas, seguida de la combinación de alcohol y psicofármacos y alcohol con otros medicamentos.

Figura 3.2.3. Distribución de las combinaciones de categorías de sustancias detectadas en las muestras de orina



[Acceso al documento](#)

Informe anual sobre violencia de género año 2022

El número total de denuncias en el año 2022 han sido de 182.073. Las presentadas directamente por la víctima en el juzgado han sido de 2.225, un 1,22%, y las presentadas directamente por familiares 331, un 0,18%.

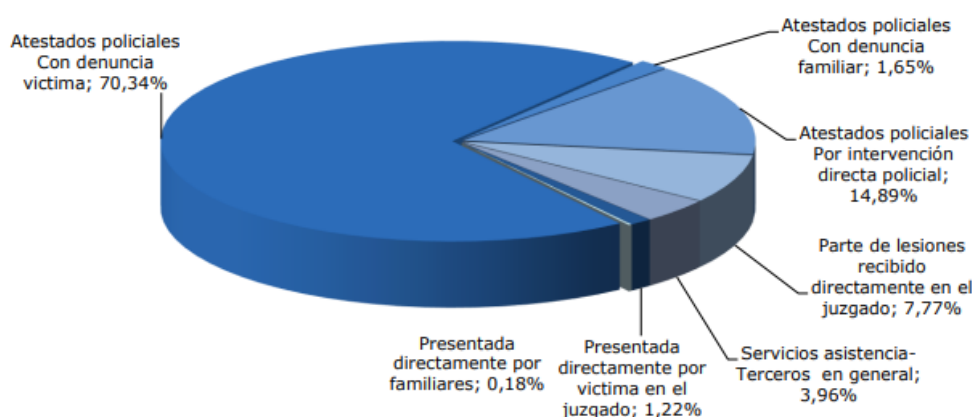
Dentro de los atestados policiales encontramos que el número de denuncias efectuadas por las víctimas es de 128.064, un 70,34%, de denuncias realizadas por un familiar 2.996, un 1,65% y por intervención directa policial 27.102, un 14,89%.

El número de partes de lesiones recibido directamente en el juzgado es de 14.154, con un 7,77% y los servicios de asistencia-terceros en general son de 7.201 con un 3,96%.

Denuncias

Total Denuncias	Presentada directamente por víctima en el juzgado	Presentada directamente por familiares	Atestados policiales			Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado	Servicios asistencia-Terceros en general
			Con denuncia víctima	Con denuncia familiar	Por intervención directa policial		
182.073	2.225	331	128.064	2.996	27.102	14.154	7.201
	1,22%	0,18%	70,34%	1,65%	14,89%	7,77%	3,96%

Distribución porcentual de las denuncias por su presentación



Los tipos de delitos instruidos más significativos son de lesiones y malos tratos (art. 153 CP) con 94.432, un 47,3%, lesiones y malos tratos (art. 173 CP) 29.240, un 14,7% y el quebrantamiento de medidas con 24.039 y un 12,0%.

DELITOS		
Lesiones y Malos Tratos Art. 153 CP	94.432	47,3%
Lesiones y Malos Tratos Art. 173 CP	29.240	14,7%
Contra la libertad	11.146	5,6%
Lesiones y Malos Tratos Art. 148 y stes. CP	9.540	4,8%
Quebrantamientos De Medidas	24.039	12,0%
Contra la integridad moral	3.889	1,9%
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	1.000	0,5%
Contra el honor	1.771	0,9%
Quebrantamientos De Penas	15.148	7,6%
Contra derechos y deberes familiares	1.027	0,5%
Contra la libertad e indemnidad sexual	2.141	1,1%
Homicidio	80	0,0%
Aborto	1	0,0%
Lesiones al feto	4	0,0%
Otros	6.076	3,0%
Total	199.534	

Los varones enjuiciados en el año 2021 han sido 25.174 de los cuales han sido condenados 15.637 españoles y 7.150 extranjeros. De los absueltos 1.925 eran españoles y 462 extranjeros. Los datos correspondientes a las mujeres

son que 107 han sido enjuiciadas de las cuales han salido condenadas 54 españolas y 39 extranjeras. De las absueltas 13 eran españolas y 1 extranjeras.

	Personas Enjuiciadas	Personas Condenadas		Personas Absueltas	
	Número	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
Varones	25.174	15.637	7.150	1.925	462
Mujeres	107	54	39	13	1
Total	25.281	15.691	7.189	1.938	463

En el siguiente gráfico se puede apreciar como las Comunidades Autónomas con las tasas más alta de mujeres víctimas de violencia de

género por cada 10.000 mujeres son Illes Balears, Comunitat Valenciana y Murcia, como en años anteriores.



[Acceso al documento](#)

Para mayor información:
Centro de Análisis y Prospectiva
Tel. Oficina: 915142956
Groupwise: 5904-271REG
Correo electrónico: dg-cap@guardiacivil.org



Compendio de Memorias y Balances por Centro de Análisis y Prospectiva se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>



Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.